Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

INFORME DE INTERVENTORIA FINAL
PARA CONTRATO DE INTERVENTORIA N° MC-085-2025



INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ

SUPERVISOR DEL CONTRATO:
ARQ. JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA

CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA:
LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

PERIODO EVALUADO:
DEL 20 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL 05 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 11 DE FEBRERO DE 2026

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUBARÁ – BOYACÁ
FEBRERO - 2025

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. ASPECTOS CONTRACTUALES 6
1.1 PROCESO DE SELECCIÓN 6
1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO 6
2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO 7
2.1 DESCRICION GENERAL 7
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 12
3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 12
3.1.1 informe contractual – Ficha técnica del contrato de interventoría 12
3.2 GARANTIAS DEL COTRATO 13
3.2.1 Pólizas de legalización 13
3.2.3 Pólizas Ampliadas según acta de inicio 13
3.2.4 Pólizas Ampliadas según acta de suspensión No.1, reinicio No.1 y acta de suspensión No.2, reinicio No.2 14
3.2.4 Pólizas Ampliadas según acta de recibo final 15
3.3 IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES: 15
3.4 COMITES DE OBRA: 15
3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS: 16
4. INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA 17
4.1 Recursos de equipos del consultor 17
4.2 Personal de la interventoría 17
4.3 Seguridad industrial 19
5.0 INTERVENTORIA TECNICA 20
5.1 Actividades generales de la interventoría para el seguimiento técnico de la obra: 20
5.1.1 Técnicas: 21
5.2 Resultados de Laboratorio - Ensayos de Concreto 22
5.3 Certificación de materiales y equipos 24
5.3.1 Equipos de topografía 24
5.3.2 Otros equipos utilizados por la interventoría 25
5.3.3 Certificación de calidad de materiales 26
5.4 Bitácora diaria de obra 26
5.5.1 Personal Profesional 27
5.5.1.1 Residente (Ingeniero civil y/o Arquitecto) 27
5.5.1.2 Supervisor SST o HSE 29
5.5.2 Gastos operacionales 31
5.5.2.01 Gasto de oficina (papelería, impresión de planos y Otros) Edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales 31
5.5.2.2 Oficina 32
5.5.2.3 Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto) 33
5.5.2.4 Alquiler de motocicleta 100 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantenimiento en general) 35

311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll 3 No. 5 - 09 B. El Jardin

5.6 Control de avance de las actividades de la consultoría 36
5.7 Condiciones contractuales 37
5.8 Cantidades de interventoría ejecutadas 38
6.0 INTERVENTORIA FINANCIERA 40
7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO DE INTERVENTORIA 42
8. CONCLUSIONES 57

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
CIL 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de Interventoría 12
Tabla 2 Pólizas de legalización contrato de interventoría MC-085-2025 13
Tabla 3 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de inicio 14
Tabla 4 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de suspensión No.1, reinicio No.1 y acta de suspensión No.2, reinicio No.2 14
Tabla 5 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de recibo final 15
Tabla 6 Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No. LP-006-2025 15
Tabla 7 Actos Administrativos Contrato de Interventoría No. MC-085-2025 16
Tabla 8 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de noviembre de 2025 18
Tabla 9 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de diciembre de 2025 18
Tabla 10 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de enero de 2026 18
Tabla 11 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de febrero de 2026 18
Tabla 12 Resultado de ensayos de laboratorio practicados durante la ejecución del contrato de obra No. LP–006-2025 por parte de esta interventoría 22
Tabla 13 Condiciones contractuales contrato de interventoria MC-085-2025 37
Tabla 14 Cantidades ejecutadas contrato de interventoría MC-085-2025 39
Tabla 15 Avance total del contrato de interventoría MC-085-2025 41

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
CIL 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Cubará, mediante proceso de Licitación Pública, celebró el Contrato de Obra No. LP-006-2025 con el CONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025, representado legalmente por la ingeniera Diana Carolina Barrera Camargo, para la ejecución del proyecto denominado: "Optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento El Guamo, municipio de Cubará, departamento de Boyacá".

El seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales del mencionado contrato de obra fue realizado por la Interventoría, ejercida por la ingeniera Leidy Diana Trigos Jiménez, en el marco del contrato de interventoría suscrito con la Alcaldía Municipal de Cubará, cuyo objeto corresponde a la interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto de optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento El Guamo.

Para el desarrollo de las labores de interventoría, se contó con un esquema de seguimiento orientado a verificar que las partes contratantes cumplieran de manera adecuada, oportuna y conforme a la normatividad vigente, los términos y obligaciones pactados contractualmente, garantizando la correcta ejecución de las obras, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, en beneficio de la comunidad del corregimiento El Guamo.

El presente informe corresponde al Informe Final de Interventoría, elaborado por la ingeniera Leidy Diana Trigos Jiménez, y consolida el seguimiento técnico, administrativo y financiero realizado durante la totalidad de la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025.

El informe comprende las actividades desarrolladas durante los periodos del 20 de noviembre al 24 de noviembre de 2025, del 05 de diciembre al 29 de diciembre de 2025 y del 13 de enero de 2026 al 11 de febrero de 2026, lapsos en los cuales el contrato se encontró en ejecución efectiva. Durante el desarrollo contractual se presentaron suspensiones temporales formalmente suscritas a partir del 25 de noviembre de 2025 y nuevamente desde el 30 de diciembre de 2025, con su respectivo reinicio el 13 de enero de 2026, sin afectar el cumplimiento final del objeto contractual.

En el marco del presente informe se consolida la verificación del cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la ejecución total de las actividades contratadas, evidenciando el cumplimiento del 100% del objeto contractual.

El presente documento se dirige a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Cubará, y tiene como finalidad dejar constancia del cierre del contrato, el estado final de las obras ejecutadas y las actuaciones adelantadas por la interventoría, así como emitir el concepto técnico correspondiente frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

1. ASPECTOS CONTRACTUALES

1.1 PROCESO DE SELECCIÓN

La Administración Municipal de Cubará adelantó el proceso de selección mediante la invitación Pública No. MC-085-2025, con base en lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas vigentes aplicables.

Este proceso fue respaldado presupuestalmente mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000586 del 21 de octubre de 2025, destinado a contratar la interventoría del proyecto de optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento el guamo, municipio de Cubará, Boyacá.

1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO

El contrato de interventoría No. MC-085-2025 fue suscrito el dia 31 de octubre de 2025 entre el señor alcalde del municipio de Cubará, en calidad de representante legal de la entidad contratante, y la firma contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ, contratista seleccionada para ejecutar el proyecto.

El objeto del contrato es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ".

El contrato se celebró por un valor de veintiséis MILLONES DOSCIENTOS VEINTE DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. ($26.220.222.00), con un plazo de ejecución de dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribió el día 20 de noviembre de 2025.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

2.1 DESCRICION GENERAL

El proyecto denominado "Optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento El Guamo, municipio de Cubará, Boyacá" surge como respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias y de saneamiento básico de esta zona rural del municipio, la cual presenta deficiencias en su sistema de recolección y conducción de aguas residuales domésticas.

El corregimiento El Guamo cuenta con una red de alcantarillado sanitario que, debido al paso del tiempo, las condiciones del terreno y la ausencia de intervenciones técnicas integrales, presenta fallas estructurales, tramos con capacidad insuficiente y dificultades en la evacuación adecuada de las aguas residuales. Estas condiciones han generado riesgos sanitarios, afectaciones ambientales y molestias recurrentes para la comunidad beneficiaria, especialmente en el colector principal y en sectores estratégicos del trazado.

En atención a lo anterior, el proyecto contempla la optimización de la red de alcantarillado sanitario existente, mediante la intervención de tramos priorizados, la instalación de nueva tubería sanitaria, la construcción de pozos de inspección y estructuras complementarias necesarias para garantizar el correcto funcionamiento hidráulico del sistema.

Las actividades previstas buscan asegurar una conducción eficiente y continua de las aguas residuales domésticas, reducir los riesgos de rebosamientos, filtraciones y contaminación del entorno, y mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de los habitantes del corregimiento. Dada la localización rural del proyecto, las obras se desarrollan principalmente sobre vías de tránsito local y sectores de uso comunitario, lo que requiere una ejecución técnica cuidadosa y coordinada con la comunidad.

Esta intervención se enmarca dentro de los objetivos de la Administración Municipal de Cubará orientados al fortalecimiento de la infraestructura de saneamiento básico en las zonas rurales, promoviendo el desarrollo sostenible, la protección de la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del corregimiento El Guamo, objetivos que fueron atendidos mediante la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La intervención se desarrolló en el corregimiento El Guamo, zona rural del municipio de Cubará, Departamento de Boyacá. El área de actuación corresponde al sector urbano del corregimiento, donde se encuentran las viviendas beneficiadas y la red de alcantarillado existente.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

El proyecto fue formulado para intervenir los tramos del sistema sanitario que presentan mayor deterioro, obsolescencia y afectación al funcionamiento hidráulico del sistema, con el fin de mejorar las condiciones de salubridad y calidad de vida de la población del corregimiento.

La **Ilustración 1** presenta la ubicación general del municipio de Cubará dentro del contexto departamental y nacional.



Ilustración 1. Ubicación general del municipio de Cubará – Boyacá.

De acuerdo con los diseños iniciales del proyecto, el área de intervención contemplaba la ejecución de obras tanto sobre el colector principal como sobre algunos tramos de redes secundarias, localizados en vías principales y secundarias del corregimiento El Guamo, tal como se muestra en la Ilustración 2.



Ilustración 2. Localización inicial del área de intervención del proyecto de alcantarillado sanitario en el corregimiento El Guamo.

311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

No obstante, durante el proceso de ejecución y a partir de las verificaciones técnicas realizadas en campo por el contratista y la interventoría, se identificaron condiciones particulares del terreno, del trazado y de la infraestructura existente, las cuales hicieron necesario priorizar la intervención del colector principal, con el fin de garantizar la funcionalidad hidráulica del sistema y una ejecución técnica más eficiente.

En consecuencia, mediante el Otrosí Modificatorio No. 001, debidamente aprobado en fecha 09 de diciembre de 2025, se ajustó el alcance de la obra, definiendo que la intervención se concentraría exclusivamente sobre el colector principal, sin modificar el objeto contractual ni el valor inicialmente pactado.

La Ilustración 3 presenta la localización específica final del colector principal a intervenir, conforme al alcance vigente del contrato y a las actividades ejecutadas mediante la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025.".



Ilustración 3. Localización específica del colector principal a intervenir en el corregimiento El Guamo, municipio de Cubará – Boyacá.

2.3 Alcance

El alcance del Contrato de Obra No. LP-006-2025, ejecutado por el CONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025, comprendio la optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento El Guamo, en el municipio de Cubará, departamento de Boyacá, mediante la intervención de tramos priorizados del sistema existente, con énfasis en el colector principal y en los puntos críticos identificados durante la revisión técnica del proyecto.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra incluyen, entre otras, las siguientes:

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES DE ALCANTARILLADO
- RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO
- EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)
- SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE ARENA DE RÍO PARA CAMA DE TUBERÍA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"
- SOLADO CONCRETO f'c = 2500 psi (14 MPa), ESPESOR 0.05
- CONCRETO f'c = 3000 psi (21 MPa) PARA ESTRUCTURAS DEL POZO DE INSPECCIÓN
- SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60,000 PSI (420 Mpa)
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO - TAPA EN HF
- EMBOQUILLADO DE TUBERIA
- RELLENO CON MATERIAL SELECCIÓNADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON RANA
- CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).
- ACOMETIDAS SANITARIAS DOMICILIARIAS
- EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO ,64
- SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE ARENA DE RÍO PARA CAMA DE TUBERÍA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=6"
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT DE CONEXIÓN SANITARIA 6"X 8" (Incluye Silla Yee PVC - Codo 45° PVC)
- SOLADO CONCRETO f'c = 2500 psi (14 MPa), ESPESOR 0.05 M
- CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO REFORZADO f'c = 3000 psi (21 MPa), MEDIDAS INTERNAS 0.50X0.50X0.50 M
- EMBOQUILLADO DE TUBERIA
- RELLENO CON MATERIAL SELECCIÓNADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON RANA
- CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).

Estas actividades se ejecutaron conforme a los estudios y diseños aprobados, las especificaciones técnicas del contrato y las condiciones reales encontradas en campo, garantizando la funcionalidad hidráulica y estructural del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento.

Por su parte, el alcance de la interventoría, contratada mediante el Contrato de Interventoría No. MC-085-2025, comprendio la verificación y el seguimiento integral de los siguientes componentes:

Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Técnico: verificación del cumplimiento de los diseños aprobados, especificaciones técnicas, materiales utilizados, procedimientos constructivos y normatividad aplicable.

Administrativo: seguimiento a la correcta ejecución contractual, revisión y suscripción de actas, control de cronogramas, y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Financiero: control de cantidades de obra ejecutadas, revisión de actas de pago conforme a los avances físicos certificados y seguimiento al uso eficiente de los recursos públicos.

Social: verificación del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, disposición de residuos y adecuada relación con la comunidad beneficiaria.

La interventoría se ejerció de manera continua durante todo el periodo de ejecución del contrato de obra, con el propósito de garantizar que las actividades se desarrollaran conforme a lo pactado, dentro de los plazos establecidos y bajo criterios de calidad técnica, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

3.1.1 Informe contractual – Ficha técnica del contrato de Interventoría

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de Interventoría

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARA
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025 R/L DIANA CAROLINA BARRERA CAMARGO
NIT. No:	902009092-0
SUPERVISOR:	JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	MC-085-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
C.C. No:	27.601.897 de Cúcuta, Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO:	$ 26.220.222.00
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
VALOR DEL ANTICIPO (40%):	N/A
FECHA INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No.1:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO No. 1:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No.2:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO No. 2:	13 DE ENERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE FEBRERO DE 2026

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
OTRO SI MODIFICATORIO No. 001	09 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 20 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL 05 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 11 DE FEBRERO DE 2026.

3.2 GARANTIAS DEL COTRATO

De acuerdo con las garantias exigidas por el Municipio de Cubara en el Contrato de interventoría No. MC-085-2025, se suscribió con la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual.

3.2.1 Pólizas de legalización

Las pólizas de legalización fueron expedidas el 04 de noviembre de 2025 por la compañía de seguros suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA, tomadas por LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y como beneficiario el Municipio de Cubara.

Tabla 2 Polizas de legalización contrato de interventoria MC-085-2025

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	04/11/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000110960	$ 2.622.023.00	31/10/2025	30/04/206
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 2.622.023.00	31/10/2025	30/12/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 2.622.023.00	31/12/2025	30/12/2030

3.2.3 Pólizas Ampliadas según acta de inicio

Las pólizas fueron ampliadas según acta de inicio del 20 de noviembre de 2025, expedidas el 04 de diciembre de 2025 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, tomadas por LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y como beneficiario el Municipio de Cubara.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Tabla 3 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de inicio

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
1	04/12/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000110960	$ 2.622.023.00	20/11/2025	20/05/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 2.622.023.00	20/11/2025	20/01/2029
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 2.622.023.00	20/01/2026	20/01/2031

3.2.4 Pólizas Ampliadas según acta de suspensión No.1, reinicio No.1 y acta de suspensión No.2, reinicio No.2

Las pólizas fueron ampliadas según acta de suspensión No.1 del 25 de noviembre de 2025, acta de reinicio No.1 del 05 de diciembre de 2025, acta de suspensión No.2 del 30 de diciembre de 2025 y acta de reinicio No.2 del 13 de enero de 2026, expedidas el 14 de enero de 2026 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, tomadas por LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y como beneficiario el Municipio de Cubara.

Tabla 4 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de suspensión No.1, reinicio No.1 y acta de suspensión No.2, reinicio No.2

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
2	14/01/2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000110960	$ 2.622.023.00	20/11/2025	11/01/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 2.622.023.00	20/11/2025	10/02/2029
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 2.622.023.00	20/01/2026	20/01/2031

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

3.2.4 Pólizas Ampliadas según acta de recibo final

Las pólizas fueron ampliadas según acta de recibo final de fecha 11 de febrero de 2026, expedidas el 20 de febrero de 2026 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, tomadas por LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y como beneficiario el Municipio de Cubara.

Tabla 5 Ampliación de Pólizas contrato de interventoría MC-085-2025, según acta de recibo final

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
3	20/02/2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000110960	$ 2.622.023.00	20/11/2025	11/01/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 2.622.023.00	20/11/2025	10/02/2029
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 2.622.023.00	11/02/2026	11/02/2031

3.3 IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES:

Durante la totalidad del periodo de ejecución del contrato, comprendido desde su inicio hasta la fecha de terminación, no se registraron multas ni sanciones al contratista.

3.4 COMITES DE OBRA:

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se suscribieron las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 6 Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No. LP-006-2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
24/11/2025	1	• Revisión de la solicitud de la comunidad • Presentación del contratista sobre posibles ajustes de trazado de diseño. • Análisis técnico y contractual por parte de interventoría.	JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Supervisor del Contrato LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa DIANA CAROLINA BARRERA CAMARGO R/LCONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025 Contratista
05/12/2025	2	• presentación ante la Supervisión, el Contratista y la	JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Supervisor del Contrato

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
		Comunidad beneficiaria el Informe Ejecutivo de Modificación Contractual, que contiene los ajustes técnicos identificados durante la verificación en campo y formalizados en cumplimiento del Comité Técnico de Obra No. 1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa DIANA CAROLINA BARRERA CAMARGO R/LCONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025 Contratista

3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS:

Durante la ejecución del contrato de interventoría con corte a la fecha del presente informe, se suscribieron los siguientes actos administrativos:

Tabla 7 Actos Administrativos Contrato de Interventoría No. MC-085-2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
20/11/2025	Acta de inicio	Iniciación del contrato de Interventoría No. MC-085-2025	JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CONTRATISTA
25/11/2025	Modificación No.01 suspensión No. 01	Suspensión del contrato por un término de diez (10) días	GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CONTRATISTA
05/12/2025	Acta de reinicio No. 01	Reinicio del contrato de Interventoría No. MC-085-2025 dadas las condiciones que permiten el reinicio de las actividades del contrato de obra.	GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa
30/12/2025	Modificación No.02 suspensión No. 02	Suspensión del contrato por un término de un mes	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Alcaldesa Municipal Encargada JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
13/01/2026	Acta de reinicio No. 02	Reinicio del contrato de Interventoría No. MC-085-2025 dadas las condiciones que permiten el reinicio de las actividades del contrato de obra.	GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa
11/02/2026	Acta de recibo final	Acta de recibo final del contrato de Interventoría No. MC-085-2025	GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Publicas LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventoría Externa

4. INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA

4.1 Recursos de equipos del consultor

El equipo de interventoría no dispone de maquinaria propia, dado que sus funciones se centran en la revisión, verificación y validación de las actividades ejecutadas por el contratista de obra. Esta labor se complementa con la supervisión de los ensayos de laboratorio realizados por entidades debidamente acreditadas.

Para el cumplimiento de sus funciones, la interventoría cuenta con equipos de oficina y herramientas tecnológicas necesarias para la recolección, procesamiento, análisis y archivo digital de la información generada durante el seguimiento a la ejecución del contrato.

4.2 Personal de la interventoría

Las actividades de interventoría durante la ejecución del contrato fueron desarrolladas por el personal propuesto, conforme a las necesidades de la obra y de acuerdo con lo establecido en el contrato de consultoría.

La firma interventora LEIDY DIANA TRIGOS JIMÉNEZ no realizó cambios en el personal profesional ofertado en la propuesta, manteniendo la idoneidad y continuidad del equipo durante toda la ejecución contractual.

A continuación, se relaciona el personal administrativo de la interventoría y las planillas de pago correspondientes al periodo total de ejecución del contrato.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

Tabla 8 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de noviembre de 2025

N	NOMBRE	C.C	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	AFILIADO A				No. PLANILLA
							EPS	AFP	ARL	CAJA	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	2.800.000	20/11/2025		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9496491386
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	680.000	20/11/2025	24/11/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9496491070

Tabla 9 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de diciembre de 2025

N	NOMBRE	C.C	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	AFILIADO A				No. PLANILLA
							EPS	AFP	ARL	CAJA	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	2.800.000	05/12/2025		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9498428098
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	680.000	05/12/2025	30/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9498380626

Tabla 10 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de enero de 2026

N	NOMBRE	C.C	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	AFILIADO A				No. PLANILLA
							EPS	AFP	ARL	CAJA	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	2.800.000	05/12/2025		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9499121874
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	680.000	05/12/2025	30/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9500160536

Tabla 11 Personal del contrato de consultoría No. MC-085-2025 en el mes de febrero de 2026

N	NOMBRE	C.C	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	AFILIADO A				No. PLANILLA
							EPS	AFP	ARL	CAJA	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	2.800.000	05/12/2025		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9501517847
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	680.000	05/12/2025	30/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFABOY	9500160565

Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

4.3 Seguridad industrial

Durante la totalidad del periodo de ejecución del contrato, se mantuvo la implementación de medidas de prevención y control orientadas a garantizar condiciones seguras en los frentes de trabajo, tanto para el personal del contratista como para el equipo de interventoría.

Los frentes de obra permanecieron debidamente delimitados y señalizados mediante el uso de cintas preventivas, avisos de advertencia y demarcaciones visibles, con el fin de restringir el acceso a personal no autorizado y minimizar la ocurrencia de incidentes.

El contratista garantizó la dotación, uso y reposición oportuna de los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) requeridos para cada actividad, tales como casco, botas de seguridad, guantes, gafas de protección y protección auditiva, conforme a los riesgos identificados en obra. Asimismo, se verificó la realización de charlas diarias de seguridad y capacitaciones periódicas enfocadas en el uso adecuado de los E.P.P., la prevención de actos inseguros y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado.

Por parte de la interventoría, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, mediante la verificación de la entrega y uso de E.P.P., la aplicación de protocolos de seguridad, el desarrollo de capacitaciones y el diligenciamiento de los formatos de inspección en campo.

El profesional HSE de la interventoría, con dedicación del 40%, supervisó y registró las condiciones de seguridad en los frentes de obra, dejando constancia de las verificaciones realizadas y emitiendo recomendaciones oportunas, las cuales fueron atendidas por el contratista de manera adecuada.

Como resultado de las acciones implementadas, durante la ejecución del contrato no se presentaron accidentes de trabajo ni incidentes que comprometieran la integridad del personal, evidenciándose un adecuado control de los riesgos y el mantenimiento de condiciones seguras en obra.





Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

5.0 INTERVENTORIA TECNICA

5.1 Actividades generales de la interventoría para el seguimiento técnico de la obra:

Durante la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025, la interventoría desarrolló de manera continua las siguientes actividades orientadas al seguimiento técnico del proyecto:

• Realización de comités de obra, en los cuales se trataron aspectos relacionados con el estado del contrato, avance físico, calidad de los materiales y situaciones presentadas en obra, definiendo acciones y soluciones oportunas.

• Atención a los requerimientos presentados por el contratista en aspectos técnicos y administrativos, relacionados con la ejecución de las actividades, calidad y suministro de materiales.

• Verificación permanente de la vigencia de las pólizas contractuales, garantizando la protección de la entidad frente a los riesgos previstos.

• Planeación y organización de las actividades propias de la interventoría.

• Control diario de obra por frente de trabajo, actividades ejecutadas, insumos y equipos utilizados.

• Seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción y control de calidad de las actividades ejecutadas.

• Supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

• Manejo, organización y archivo de la documentación técnica y legal del contrato.

• Comunicación oportuna al contratista sobre irregularidades o incumplimientos detectados durante la ejecución del contrato.

• Elaboración de los informes de interventoría, en los cuales se registró el avance de obra conforme a los lineamientos establecidos.

• Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral y exigencia de la aplicación de normas de seguridad industrial.

• Elaboración y suscripción de actas contractuales (inicio, suspensión, reinicio, comités, actas parciales y demás actuaciones).

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

• Seguimiento al avance de obra conforme al programa de trabajo aprobado, realizando evaluaciones periódicas.

5.1.1 Técnicas:

En el componente técnico, la interventoría desarrolló las siguientes actividades durante la ejecución del contrato:

• Seguimiento permanente en campo a la ejecución de la obra, con presencia del ingeniero residente de interventoría, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada aplicación de los procedimientos constructivos en cada uno de los ítems del contrato.

• Requerimiento al contratista para el cumplimiento del programa de trabajo establecido en los documentos contractuales.

• Registro diario en la bitácora de obra de las actividades ejecutadas, personal, equipos, insumos y situaciones relevantes.

• Revisión y control de los diseños y planos del proyecto, garantizando que la ejecución de la obra se realizara conforme a los mismos.

• Control permanente de la calidad y características de los materiales utilizados, verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas y su incidencia en el avance de obra.

• Verificación del equipo mínimo requerido y su estado de funcionamiento, constatando que los equipos utilizados cumplieron con las condiciones de calidad, operatividad y disponibilidad necesarias para la ejecución de las actividades.

• Control de actividades complementarias mediante el registro en bitácora de las labores constructivas y el suministro oportuno de materiales por parte del contratista.

• Medición y verificación de las cantidades de obra ejecutadas en cada uno de los ítems contractuales.

• Verificación de que las actividades ejecutadas se desarrollaran conforme a los términos de referencia, la propuesta técnico-económica, la metodología y las especificaciones pactadas en el contrato.

• Control de calidad: La interventoría realizó seguimiento a los ensayos de control de calidad, particularmente a los ensayos de resistencia a la compresión del concreto estructural, conforme a la normativa vigente (NSR-10 y NTC aplicables).

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cl. 2 No. 4 - 08 P. El Jardín

verificando que los resultados cumplieran con las resistencias de diseño establecidas en los documentos contractuales.

5.2 Resultados de Laboratorio - Ensayos de Concreto

Durante la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025, la interventoría realizó la toma de muestras de concreto en campo, correspondientes a los elementos estructurales construidos, tales como pozos de inspección y cajas sanitarias, los cuales hacen parte del sistema de alcantarillado sanitario proyectado.

Las muestras fueron elaboradas, curadas y ensayadas conforme a los procedimientos establecidos en la normativa técnica vigente, garantizando la confiabilidad de los resultados obtenidos. Los ensayos de resistencia a la compresión fueron ejecutados a diferentes edades, de acuerdo con los protocolos definidos para el control de calidad del concreto.

A continuación, se presenta el consolidado de los resultados de los ensayos de laboratorio realizados:

Tabla 12 Resultado de ensayos de laboratorio practicados durante la ejecución del contrato de obra No. LP-006-2025 por parte de esta interventoría

No. DEL CONTRATO DE OBRA:		LP-006-2025			NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:			ENSAYO DE COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025			NOMBRE DEL LABORATORIO:			GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S.	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:		LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ			UBICACIÓN DEL LABORATORIO:			MUNICIPIO DE SARAVENA	
LOCALIZACION DE LA OBRA:		CUBARA - BOYACA			DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:			CONCRETOS	
			DESCRIPCION						
FECHA DE FUNDIDO	PROBETA No.	ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA ESPECIFICA DE DISEÑO	RESULTADO RESISTENCIA PSI	CUMPLE (SI/NO)
13/12/2025	1	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	POZOS RED DE ALCANTARILLADO	1	7	3000 PSI	2432	SI
	1		NTC-550-673		1	7		2504	SI
	1		NTC-550-673		1	28		3255	SI
	1		NTC-550-673		1	28		3327	SI
15/12/2025	2	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2515	SI
	2		NTC-550-673		1	7		2579	SI
	2		NTC-550-673		1	28		3212	SI
	2		NTC-550-673		1	28		3259	SI
16/12/2025	3	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2479	SI
	3		NTC-550-673		1	7		2504	SI
	3		NTC-550-673		1	28		3348	SI
	3		NTC-550-673		1	28		3366	SI

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 9 - 09 B. El Jardín

16/01/2026	4	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2379	SI
	4		NTC-550-673		1	7		2518	SI
	4		NTC-550-673		1	28		3223	SI
	4		NTC-550-673		1	28		3244	SI
19/01/2026	5	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2568	SI
	5		NTC-550-673		1	7		2561	SI
	5		NTC-550-673		1	28		3300	SI
	5		NTC-550-673		1	28		3277	SI
20/01/2026	6	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2508	SI
	6		NTC-550-673		1	7		2479	SI
	6		NTC-550-673		1	28		3302	SI
	6		NTC-550-673		1	28		3230	SI
21/01/2026	7	COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO	NTC-550-673	CAJAS DE INSPECCION ACOMETIDAS SANITARIAS	1	7	3000 PSI	2508	SI
	7		NTC-550-673		1	7		735	SI
	7		NTC-550-673		1	28		3302	SI
	7		NTC-550-673		1	28		3259	SI

Con base en los resultados obtenidos, se realizó la verificación del cumplimiento de las resistencias especificadas en los diseños de mezcla aprobados, evidenciándose que los valores registrados cumplen con los parámetros exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto.

De igual manera, se validó el cumplimiento de los criterios establecidos en la normativa aplicable, incluyendo el Manual de Diseño de Obras Civiles – INVIAS (2013) y las Normas Técnicas Colombianas (NTC) correspondientes para control de calidad del concreto.

No se evidenciaron resultados por fuera de los rangos permisibles ni fallas en la calidad del concreto que comprometieran la estabilidad o durabilidad de las estructuras construidas.

En consecuencia, la interventoría concluye que los concretos utilizados en la ejecución de la obra cumplen con los requisitos de resistencia y calidad establecidos, garantizando el adecuado comportamiento estructural de los elementos ejecutados.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.3 Certificación de materiales y equipos

5.3.1 Equipos de topografía

Dentro del presupuesto asignado al contrato de interventoría no se contempló la partida para actividades de topografía, por lo cual la interventoría no dispuso de equipos ni de personal topográfico propio. En consecuencia, se realizó el seguimiento y supervisión de las labores topográficas ejecutadas por el contratista de obra, quien fue responsable de adelantar los procesos de replanteo, nivelación y demás actividades relacionadas, conforme a los diseños y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

En ese sentido, la interventoria solicito al contratista de obra la relación de equipos topográficos utilizados en el desarrollo de las actividades contractuales, así como los certificados de calibración vigentes emitidos por laboratorios acreditados, a fin de garantizar la precisión

Equipo:	Estación total
Marca:	Cygnus
Modelo:	KS - 102
Fecha de calibración:	29/08/2025
Estado:	Bueno
Regularidad del mantenimiento:	Seis meses
Vibraciones/ Ruidos:	No presenta
Idoneidad de operarios:	Idóneo



Equipo:	Nivel Automático
Marca:	Topcon
Modelo:	AT-B4A
Fecha de calibración:	27/08/2025
Estado:	Bueno
Regularidad del mantenimiento:	Seis meses
Vibraciones/ Ruidos:	No presenta
Idoneidad de operarios:	Idóneo



311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.3.2 Otros equipos utilizados por la interventoría

La firma consultora LEIDY DIANA TRIGOS JIMÉNEZ, en su calidad de interventora del contrato de obra No. LP-006-2025, dispuso de los recursos técnicos y administrativos necesarios para la coordinación, supervisión y control de las actividades objeto del contrato. Durante la ejecución del contrato se utilizaron equipos de oficina y elementos tecnológicos que permitieron el desarrollo eficiente de actividades como la redacción de informes, digitación de información, elaboración de oficios, gestión documental, registro fotográfico y procesamiento de datos.

Entre los equipos empleados se encuentran:

Escritorios

Sillas ergonómicas

Archivadores

Computadores portátiles y de escritorio

Impresoras multifuncionales

Escáneres

Cámaras fotográficas digitales

Estos recursos estuvieron disponibles durante todo el periodo contractual, en estado óptimo de funcionamiento y con la disponibilidad requerida para el cumplimiento de las labores propias de la interventoría.





311 661 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.3.3 Certificación de calidad de materiales

En cumplimiento de las funciones asignadas a la interventoría, durante toda la ejecución del contrato de obra se realizó seguimiento a la calidad de los materiales utilizados en el desarrollo del contrato de obra. Para tal fin, se solicitó al contratista la entrega de las certificaciones de calidad emitidas por los proveedores o fabricantes, correspondientes a los materiales suministrados para la ejecución de cada una de las actividades constructivas.

Las certificaciones allegadas fueron revisadas por la interventoría con el fin de verificar que acreditaran el cumplimiento de las normas técnicas colombianas (NTC) o de las especificaciones establecidas en los estudios y diseños del contrato. Adicionalmente, se corroboró que la documentación correspondiera al lote de material efectivamente empleado en obra y que incluyera datos como: fecha de fabricación, número de lote, resultados de ensayos, cumplimiento de requisitos técnicos y la firma del fabricante o laboratorio responsable.

Este proceso de verificación permitió asegurar que los materiales utilizados durante la ejecución del contrato de obra, cumplen con las especificaciones técnicas y requisitos normativos aplicables.

5.4 Bitácora diaria de obra

La bitácora de obra se apertura en fecha 20 de noviembre de 2025, la cual fue suscrita por los ingenieros residentes de obra e interventoría. Para el presente periodo se presenta la bitácora de obra suscrita entre el 27 de diciembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025 y del 13 de enero de 2026 al 11 de febrero de 2026. Las ingenieras a Cargo son DIANA CAROLINA BARRERA CAMARGO MP. N°54202-316623. Como ingeniera residente de obra, y la ingeniera LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ M.P. 54202-188037 NTS como ingeniera residente de Interventoría.

5.5 Alcance del contrato de interventoría

El contrato de interventoría MC-085-2025 tuvo como finalidad ejercer el seguimiento técnico, administrativo y financiero al contrato de obra LP-006-2025, garantizando que su ejecución se realizara conforme a las especificaciones contractuales, normas vigentes y principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Las actividades definidas para el cumplimiento del objeto contractual comprendieron:

311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll. 2 No. 5 – 09 B. El Jardín

Costos de Personal Profesional:

Ingeniero Residente: Encargado de la supervisión técnica directa de las actividades constructivas, verificación de cumplimiento del cronograma, control de calidad y aseguramiento del cumplimiento de especificaciones técnicas del proyecto.

Supervisor HSE: Responsable de realizar seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial, salud en el trabajo y gestión ambiental en la ejecución de la obra. Cabe señalar que este profesional estuvo vinculado al contrato con una disponibilidad equivalente al 40% de tiempo, de acuerdo con lo estipulado en el presupuesto aprobado.

Gastos Operacionales:

Gastos de oficina: Incluye los insumos básicos para el funcionamiento administrativo de la interventoría, tales como papelería, materiales de oficina y demás elementos necesarios para el desarrollo de actividades internas.

Impresión de planos y otros documentos técnicos: Reproducción de documentos necesarios para la adecuada supervisión de la obra.

Edición de informes: Redacción, estructuración, revisión y presentación de los informes periódicos requeridos por la entidad contratante.

Fotocopias y reproducciones documentales: Copia de planos, actas, informes y demás documentos necesarios para la trazabilidad del proceso de interventoría.

Oficina: Alojamiento físico temporal o permanente para el equipo interventor durante la ejecución del contrato.

Ensayos de laboratorio: Evaluación de calidad de materiales mediante pruebas técnicas, tales como la resistencia a la compresión del concreto estructural, de acuerdo con las normas técnicas vigentes.

Alquiler de motocicleta: Utilizada para el transporte del personal de interventoría hacia el sitio de obra.

5.5.1 Personal Profesional

5.5.1.1 Residente (Ingeniero civil y/o Arquitecto)

Durante toda la ejecución del contrato, el ingeniero residente designado por la interventoría realizó el seguimiento técnico diario a las actividades constructivas ejecutadas por el contratista. Las acciones incluyeron, entre otras:

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

Supervisión directa de las actividades de localización y replanteo de redes de alcantarillado, excavaciones mecánicas varias en material común seco, suministro, extendido y compactación de arena de río para cama de tubería, suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=8", solado concreto F'C = 2500 PSI (14 MPA), espesor 0.05 m, concreto F'C = 3000 PSI (21 MPA) para estructuras del pozo de inspección, suministro, figurada y amarre de acero 60,000 PSI (420 MPA), suministro e instalación de aro - tapa en HF, emboquillado de tubería, relleno con material seleccionado proveniente de excavación compactado con rana, cargue y transporte de materiales sueltos, producto de sobrantes y/o derrumbes (incluye acarreo libre hasta 5 km.), excavación manual en material conglomerado acometidas domiciliarias, suministro, extendido y compactación de arena de río para cama de tubería, suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC d=6", suministro e instalación kit de conexión sanitaria 6"x 8" (incluye silla YEE PVC - codo 45° PVC), solado concreto F'C = 2500 PSI (14 MPA), espesor 0.05 m, caja de inspección en concreto reforzado F'C = 3000 PSI (21 MPA), medidas internas 0.50x0.50x0.50 m, emboquillado de tubería, relleno con material seleccionado proveniente de excavación compactado con rana, cargue y transporte de materiales sueltos, producto de sobrantes y/o derrumbes (incluye acarreo libre hasta 5 km., entre otras actividades inherentes al contrato, verificando su conformidad con los planos y especificaciones técnicas del proyecto.

Revisión y validación de las cantidades ejecutadas, con elaboración de registros de avance físico.

Coordinación de ensayos de laboratorio, como las pruebas de resistencia a la compresión del concreto, cuyos resultados serán analizados para verificar la calidad del material.

Generación de evidencias fotográficas y documentales que soportan las actividades realizadas, incluyendo registros de visitas de obra.

Control de la ejecución con base en el cronograma contractual, identificando y reportando cualquier desviación significativa.

Participación en reuniones de obra, levantamiento de observaciones técnicas al contratista y seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

Estas actividades permitieron consolidar el seguimiento técnico del proyecto, verificar la calidad de los procesos constructivos y contribuir al cumplimiento integral del objeto contractual.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
1	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL				
1.01	Residente (Ingeniero Civil y/o Ingeniero sanitario)	Mes	2	1	2



5.5.1.2 Supervisor SST o HSE

Durante toda la ejecución del contrato, el profesional HSE de la interventoría, con una dedicación del 40% conforme a lo establecido en el presupuesto del contrato, desarrolló labores de seguimiento, verificación y control en materia de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental.

Entre las principales actividades realizadas a lo largo del proyecto se destacaron:

Verificación en campo del cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista, incluyendo la correcta utilización de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.

Revisión de los protocolos de ingreso al frente de obra, inducción en seguridad, reportes de condiciones inseguras y entrega de EPP.

Seguimiento a las condiciones de orden y aseo en la zona de trabajo, identificando riesgos y recomendando medidas preventivas y correctivas.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Registro de condiciones ambientales del área de influencia, incluyendo manejo adecuado de residuos, control de vertimientos y protección de cuerpos de agua o suelos aledaños.

Participación en reuniones de seguridad con el contratista, en las cuales se realizaron recomendaciones específicas para mitigar riesgos detectados.

Revisión de formatos y reportes de seguimiento HSE, incluyendo registros fotográficos y listados de verificación diligenciados durante las visitas de campo.

Verificación del cumplimiento del cronograma de actividades HSE del contratista y revisión documental del cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Las acciones del profesional HSE han contribuido a fortalecer la gestión preventiva en obra, disminuyendo la exposición a riesgos laborales y ambientales y promoviendo una ejecución segura y conforme a la normatividad vigente.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
1	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL				
1.02	Supervisor SST o HSE	Mes	2	1	2



Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.5.2 Gastos operacionales

5.5.2.01 Gasto de oficina (papelería, impresión de planos y Otros) Edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales

Durante toda la ejecución del contrato de interventoria, se incurrió en gastos operativos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones de interventoría. Estos gastos estuvieron asociados a la gestión administrativa y técnica, y se relacionan a continuación:

Papelería y elementos de oficina: Utilizados para la elaboración de registros físicos, actas, formatos de seguimiento, controles de avance y demás documentos internos requeridos para el control de obra.

Impresión de planos y documentos técnicos: Se imprimieron planos de diseño, detalles constructivos y cronogramas, que fueron utilizados en campo para la verificación y seguimiento técnico de las actividades constructivas.

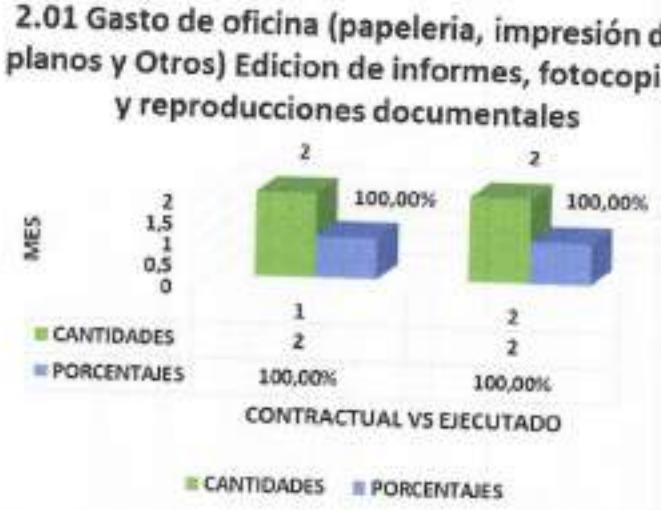
Edición y presentación de informes: se realizaron actividades de redacción, revisión, corrección, diagramación e impresión de los cuatro informes mensuales de interventoría, así como del informe final, en cumplimiento de los lineamientos contractuales establecidos.

Fotocopias y reproducciones documentales: se efectuaron copias de actas de visita, registros fotográficos, informes de avance, certificaciones y demás soportes requeridos para la trazabilidad, archivo y entrega formal a la entidad contratante.

Estos gastos se enmarcaron dentro de las actividades previstas en el alcance del contrato de interventoría y respondieron a la necesidad de garantizar una gestión documental ordenada, la trazabilidad del proceso y el cumplimiento integral de los objetivos contractuales.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
2	GASTOS OPERACIONALES				
2.01	Gasto de oficina (papelería, impresión de planos y Otros) Edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales	Mes	2	1	2

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin



5.5.2.2 Oficina

Durante toda la ejecución del contrato de interventoría, se dispuso de un espacio físico adecuado que sirvió como base operativa para el desarrollo de las labores administrativas y técnicas del equipo interventor. Esta oficina permitió el cumplimiento eficiente de las actividades de supervisión y facilitó la organización documental requerida.

Entre las funciones principales que cumplió este espacio se encuentran:

Elaboración, archivo y revisión de documentos contractuales, informes, actas y demás soportes técnicos del proceso interventor.

Reuniones de coordinación interna entre el equipo de interventoría y de seguimiento con el contratista y la entidad contratante, cuando fue requerido.

Almacenamiento temporal de planos, formatos físicos, registros de laboratorio, evidencias fotográficas impresas y demás documentos soporte.

Acceso a recursos de conectividad y herramientas tecnológicas (impresora, computador, escáner), indispensables para el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades del contrato.

La disponibilidad continua de esta oficina permitió mantener condiciones adecuadas de trabajo, asegurar el archivo organizado de la información técnica y administrativa, y facilitar la interacción entre los actores involucrados en la ejecución del contrato durante los 2 meses de duración del mismo.

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
2	GASTOS OPERACIONALES				
2.02	Oficina	Mes	2	1	2



5.5.2.3 Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)

Durante toda la ejecución del contrato de interventoría, se llevaron a cabo ensayos de laboratorio orientados a verificar la calidad del concreto utilizado en los elementos estructurales del sistema de alcantarillado sanitario correspondientes a pozos y cajas de inspección, en el marco del cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y las normas vigentes.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

Toma de muestras de concreto fresco en sitio, durante las fundiciones de los anillos de los pozos y las placas de fondo, asegurando condiciones adecuadas para la elaboración de probetas cilíndricas según la norma NTC 396.

Curado y almacenamiento de muestras en condiciones controladas, conforme a lo estipulado en la norma INVIAS 2013, para garantizar la confiabilidad de los resultados.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

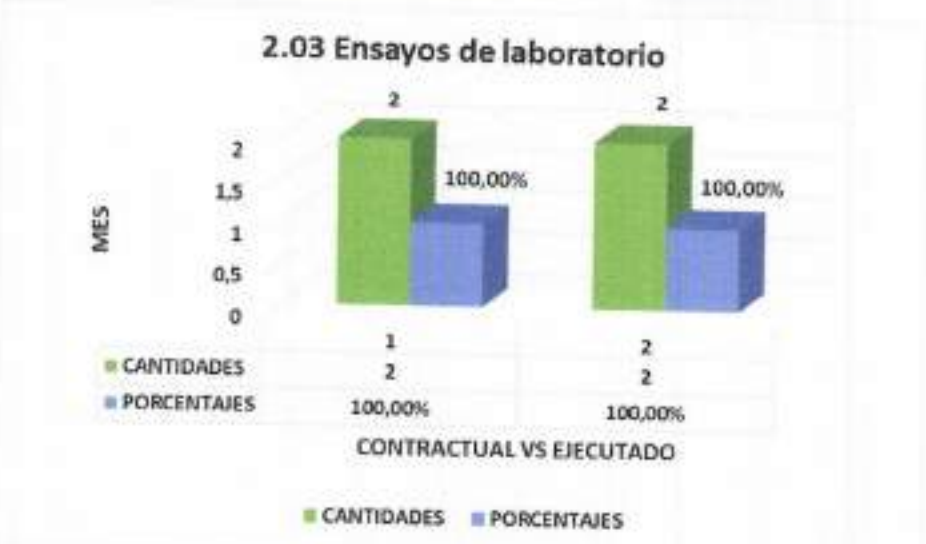
Ensayos de resistencia a la compresión a edades determinadas (7, 14 y 28 días), con el fin de evaluar si el concreto cumple con la resistencia especificada en diseño estructural.

Todos los resultados de resistencia a la compresión obtenidos a lo largo del proyecto fueron satisfactorios, cumpliendo y en la mayoría de los casos superando las resistencias especificadas en el diseño de mezcla.

Una vez se completó el número de ensayos previstos en el ítem correspondiente del contrato de interventoría, se dio por concluida esta actividad, contando con la totalidad de los resultados consolidados y analizados.

La gestión de ensayos de laboratorio permitió validar la calidad del concreto empleado en la obra, no generándose observaciones técnicas ni requerimientos correctivos asociados a la resistencia estructural del material.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
2	**GASTOS OPERACIONALES**				
2.03	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)	Mes	2	1	2



Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
CIL 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

5.5.2.4 Alquiler de motocicleta 100 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantenimiento en general)

Durante la ejecución del contrato, se dispuso del servicio de alquiler de motocicleta de cilindraje entre 100 cc y 250 cc, utilizada como medio de transporte operativo por el equipo interventor para el desplazamiento hacia los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

El vehículo fue empleado principalmente para realizar recorridos de supervisión técnica, verificación de avance de obra, control fotográfico y seguimiento a actividades de campo.

La motocicleta contó con mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, incluyendo cambio de aceite, revisión de frenos, lubricación de cadena, calibración de llantas y demás rutinas mecánicas necesarias para su adecuado funcionamiento.

Asimismo, el servicio contratado incluye el suministro de combustible requerido para las actividades de desplazamiento diario dentro del área de influencia del proyecto.

El uso de este medio de transporte permitió optimizar los tiempos de desplazamiento del personal interventor, garantizar la cobertura continua de los frentes de trabajo y asegurar una respuesta técnica inmediata ante las necesidades del proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES ORIGINALES	PRESENTE INFORME	TOTAL, ACUMULADO
			TIEMPO (MESES)	CANT	CANT
2	GASTOS OPERACIONALES				
2.04	Alquiler de motocicleta 100 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantinimiento en general)	Mes	2	1	2



Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

5.6 Control de avance de las actividades de la consultoría

A fecha de corte del presente informe, el estado de avance del contrato de interventoría es el siguiente:

Nueva Fecha de finalización del contrato: 11 de febrero de 2026

Porcentaje de tiempo transcurrido: 100%

CONTROL DE AVANCE FÍSICO

Porcentaje de avance físico de la interventoría a fecha 11 de febrero de 2026: 100%





Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
CIL 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.7 Condiciones contractuales

El contrato de obra suscrito entre el Municipio de Cubara y la firma contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido

Tabla 13 Condiciones contractuales contrato de interventoria MC-085-2025

ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	DEDICACIÓN	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	VALOR PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL					
1.01	Residente (Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario)	1	100%	2,00	$ 2.800.000,00	$ 5.600.000,00
1.02	Supervisor SST o HSE	1	40%	2,00	$ 1.700.000,00	$ 1.360.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL						$ 6.960.000,00
TOTAL COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR					2,30	**$ 16.008.000,00**

ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	COSTO TOTAL
2	GASTOS OPERACIONALES					
2.01	Gasto de oficina (papelería, impresión de planos y Otros) Edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales	MES	1,00	2	$ 362.900,00	$ 725.800,00
2.02	Oficina	MES	1,00	2	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00
2.03	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)	MES	1,00	2	$ 650.000,00	$ 1.300.000,00
2.04	Alquiler de motocicleta 100 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantenimiento en general)	MES	1,00	2	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						**$ 6.025.800,00**
TOTAL COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR						$ 16.008.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						$ 6.025.800,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						**$ 22.033.800,00**
IVA =19%						$ 4.186.422,00
VALOR TOTAL						**$ 26.220.222,00**

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

5.8 Cantidades de interventoría ejecutadas

Durante toda la ejecución del contrato de interventoría No. MC-026-2025, se registraron de manera sistemática las cantidades efectivamente desarrolladas por el equipo interventor, tanto en los ítems de personal profesional como en los gastos operacionales previstos en el presupuesto contractual. Este registro permitió realizar un seguimiento financiero detallado, evidenciar el cumplimiento integral de las actividades contratadas y garantizar el control de los recursos asignados a lo largo de los cuatro meses de duración del contrato.

A continuación, se presenta la tabla consolidada con las cantidades ejecutadas durante el cuarto mes y el acumulado total del contrato, conforme al avance físico y financiero verificado:

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Tabla 14 Cantidades ejecutadas contrato de interventoria MC-085-2025

ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	DEDICACIÓN	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS MES 1	CANTIDADES EJECUTADAS MES 2	CANTIDADES ACUMULADAS	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO
1	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL									
1,01	Civil y/o Ingeniero Sanitario)	1	100%	2,00	$ 2.800.000,00	$ 5.600.000,00	1,00	1,00	2,00	$ 5.600.000,00
1,02	Supervisor SST o HSE	1	40%	2,00	$ 1.700.000,00	$ 1.360.000,00	1,00	1,00	2,00	$ 1.360.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL						$ 6.960.000,00				$ 6.960.000,00
TOTAL COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOS					2,30	$ 16.008.000,00				$ 16.008.000,00

ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	COSTO TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS MES 1	CANTIDADES EJECUTADAS MES 2	CANTIDADES ACUMULADAS	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO
2	GASTOS OPERACIONALES									
2,01	Gasto de oficina (papeleria, impresión de planos y Otros) Edicion de informes, fotocopias y reproducciones documentales	MES	1,00	2	$ 362.900,00	$ 725.800,00	1,00	1,00	2,00	725.800,00
2,02	Oficina	MES	1,00	2	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	1,00	1,00	2,00	1.000.000,00
2,03	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresion de la estructura de concreto)	UND	1,00	2	$ 650.000,00	$ 1.300.000,00	1,00	1,00	2,00	1.300.000,00
2,04	Alquiler de motocicleta 100 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantinimiento en general)	MES	1,00	2	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	1,00	1,00	2,00	3.000.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						$ 6.025.800,00				$ 6.025.800,00
TOTAL COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR						$ 16.008.000,00				$ 16.008.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						$ 6.025.800,00				$ 6.025.800,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						$ 22.033.800,00				$ 22.033.800,00
IVA =19%						$ 4.186.422,00				$ 4.186.422,00
VALOR TOTAL						$ 26.220.222,00				$ 26.220.222,00

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

Durante el segundo mes de ejecución del contrato de interventoría, el presupuesto ejecutado fue de TRECE MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($13.110.111,00), valor correspondiente a la ejecución de los diferentes ítems del contrato, incluyendo:

- Honorarios del personal profesional asignado a las actividades de seguimiento, control, revisión y supervisión técnica, administrativa y financiera.

- Gastos operacionales necesarios para el desarrollo de las labores de interventoría, tales como insumos de oficina, uso de instalaciones, reproducción de documentos, ensayos de laboratorio de resistencia a la compresión del concreto y alquiler de motocicleta.

A la fecha de corte del presente informe, la ejecución acumulada del contrato asciende a VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($26.220.222.00), equivalente a la suma de los valores ejecutados durante el primer y segundo mes de actividades.

6.0 INTERVENTORIA FINANCIERA

Durante la ejecución del contrato de interventoría No. MC-085-2025, no se constituyó cuenta para el manejo de anticipo, dado que este no fue contemplado dentro de las condiciones contractuales.

A la fecha de cierre del contrato, se registra una ejecución financiera por valor total de VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($26.220.222.00), correspondiente al desarrollo integral de las actividades de interventoría durante el plazo contractual establecido.

Durante la ejecución del contrato, no se tramitaron ni se presentaron cuentas de cobro parciales, toda vez que se optó por realizar el cobro del valor total del contrato contra la entrega del informe final de interventoría y los soportes correspondientes para su pago.

La interventoría realizó de manera permanente la verificación documental y el seguimiento al cumplimiento financiero del contrato, evidenciando que la ejecución se mantuvo dentro de los parámetros establecidos y en concordancia con la programación prevista.

La ejecución del contrato de interventoría durante todo el período se desarrolló de manera adecuada, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual y el logro de las metas definidas. La consultoría prestó acompañamiento técnico, administrativo y financiero continuo al contrato de obra, manteniendo comunicación permanente con el supervisor del contrato.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll 7 No 5 -09 B. El Jardín

De igual manera, se verificó que el equipo profesional adscrito a la interventoría cumplió con las obligaciones contractuales, garantizando el seguimiento oportuno y la correcta supervisión de las actividades ejecutadas.

De conformidad con la programación financiera del contrato, se presentan a continuación los valores consolidados al cierre del mismo:

Tabla 15 Avance total del contrato de interventoria MC-085-2025

VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
$ 26.220.222,00	$ 26.220.222,00	$ 0.0
100%	100%	0.0%



Cierre financiero y relación con el avance físico de la obra

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo y financiero de manera continua, garantizando la verificación integral del desarrollo del proyecto y manteniendo una articulación permanente con el contratista de obra y la supervisión del contrato.

A lo largo de la ejecución, el avance físico de la obra presentó un comportamiento acorde con las condiciones técnicas, ajustes realizados y particularidades del proyecto, incluyendo periodos de suspensión debidamente formalizados. No obstante, la interventoría cumplió en su totalidad con el alcance y las obligaciones establecidas en el contrato, asegurando el control efectivo de las actividades ejecutadas.

Al cierre del proyecto, se alcanza el 100% de ejecución física del contrato de obra No. LP-006-2025, en concordancia con el cumplimiento total del objeto contractual.

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

De manera paralela, el contrato de interventoría presenta una ejecución financiera del 100%, evidenciando una adecuada gestión de los recursos asignados y el cumplimiento integral de las actividades de seguimiento, control y supervisión.

Lo anterior refleja una correcta correspondencia entre la finalización de la obra y la ejecución del contrato de interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos contractuales y la entrega satisfactoria del proyecto.

7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO DE INTERVENTORIA

Durante toda la ejecución del contrato de interventoría No. MC–085–2025, el equipo técnico designado realizó seguimiento constante al desarrollo del contrato de obra LP-006-2025, verificando in situ el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los planos aprobados y las condiciones contractuales establecidas.

La interventora LEIDY DIANA TRIGOS JIMÉNEZ dispuso del personal profesional idóneo y suficiente para cumplir con los términos pactados en el contrato de interventoría, garantizando el acompañamiento técnico, administrativo y financiero de manera equitativa, armónica y oportuna a lo largo de los dos meses de ejecución del proyecto.

Como parte de la documentación de soporte del seguimiento realizado, se generó un registro fotográfico sistemático que evidenció la participación activa del equipo de interventoría en campo, las condiciones de obra, los materiales utilizados, los avances por ítem y las actividades de control de calidad ejecutadas.

A continuación, se presenta una selección del registro fotográfico representativo de las principales actividades supervisadas durante todo el contrato, como constancia gráfica del desarrollo del proyecto.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Visita al sitio antes de inicio físico de obra



Descripción: Reuniones de socialización contrato de obra No. LP-006-2025

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Profesional de ingeniería realizando recorrido de campo para inicio físico de obras



Descripción: Profesional de ingeniería realizando supervisión de la actividad de entrega de dotación.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin





Descripción: Supervisión de equipos en obra





Descripción: Supervisión de señalización en obra.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin




Descripción: Supervisión cumplimiento a los lineamientos del SG-SST en campo




Descripción: Supervisión cumplimiento atención inicial de emergencias en el sitio de obra.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin




Descripción: Profesional de ingeniería realizando supervisión de la ejecución del ítem de localización y replanteo topográfico




Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad excavación para la instalación del colector principal en tubería PVC corrugada de 200 mm (Ø 8"), así como las excavaciones requeridas para la construcción de pozos de inspección, ejecución de cruces de red y acometidas domiciliarias

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro, extendido y compactación de arena de río para cama de tubería, utilizada como material de encamado y protección para la instalación de la tubería sanitaria en PVC corrugada de 200 mm (Ø 8")



Descripción: Profesional de ingeniería realizando supervisión y seguimiento a la actividad de suministro e instalación de tubería de alcantarillado sanitario en PVC corrugado de 200 mm (Ø 8"), utilizadas para la conformación de la red principal del sistema de alcantarillado sanitario y los cruces de red contemplados dentro del proyecto

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de fundida de concreto de 2.500 psi para solado de limpieza con espesor de 0,05 m. como parte de la conformación de la base estructural para la construcción de los pozos de inspección del sistema de alcantarillado sanitario.



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de fundida de concreto f'c = 3000 psi (21 MPa) para estructuras del pozo de inspección.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro, figurada y amarre de acero 60,000 PSI (420 Mpa) destinado a la conformación estructural de los pozos de inspección del sistema de alcantarillado.



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro e instalación de aro - tapa en HF para los pozos de inspección del sistema de alcantarillado.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de emboquillado en los puntos de conexión de la tubería sanitaria de PVC corrugada de 200 mm (Ø 8") con los pozos construidos.



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de relleno compactado con material de la misma excavación, compactado con rana.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de cargue y transporte de materiales sueltos, producto de sobrantes.



Descripción: Supervisión y seguimiento a la excavación manual en material conglomerado para la construcción de cajas sanitarias domiciliarias.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro, extendido y compactación de arena de río como material de cama de apoyo para la instalación de la tubería sanitaria correspondiente a las acometidas domiciliarias



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro e instalación de tubería de alcantarillado en PVC de diámetro nominal 6", correspondiente a las acometidas sanitarias domiciliarias

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de suministro e instalación del kit de conexión sanitaria 6" x 8", correspondiente a las acometidas sanitarias domiciliarias



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de solado en concreto con resistencia f'c = 2.500 psi (14 MPa) y espesor de 0,05 m, como parte de las labores asociadas a la construcción de cajas sanitarias domiciliarias

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de construcción de cajas de inspección domiciliarias en concreto reforzado



Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de emboquillado de tubería como parte de las labores asociadas a las acometidas sanitarias domiciliarias.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín





Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado mediante equipo tipo rana, correspondiente tanto a las excavaciones ejecutadas para la instalación de la tubería de las acometidas sanitarias domiciliarias, como a las excavaciones realizadas para la construcción de las cajas de inspección domiciliarias





Descripción: Supervisión y seguimiento a la actividad de cargue y transporte de materiales sueltos, producto de los sobrantes generados durante las excavaciones para la instalación de la tubería de acometidas sanitarias domiciliarias y la construcción de las cajas de inspección

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 – 09 B. El Jardín

8. CONCLUSIONES

- La interventora LEIDY DIANA TRIGOS JIMÉNEZ dio cumplimiento al objeto del Contrato de Interventoría No. MC-085-2025, ejecutando de manera integral las actividades técnicas, administrativas y financieras requeridas para la supervisión del proyecto "Optimización de la red de alcantarillado sanitario del corregimiento El Guamo, municipio de Cubará, departamento de Boyacá".

- Durante toda la ejecución del contrato, la interventoría garantizó el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del personal vinculado, verificando la afiliación y pago oportuno al Sistema General de Seguridad Social Integral, sin presentarse observaciones o incumplimientos.

- La interventoría alcanzó una ejecución física y financiera del 100% del valor contractual, correspondiente a VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($26.220.222,00), ejecutados conforme al plazo establecido y sin requerir adiciones en valor.

- Se realizó seguimiento permanente a la ejecución de las actividades constructivas del contrato de obra No. LP-006-2025, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, planos aprobados y normativa vigente. Los ensayos de laboratorio realizados en el marco de la interventoría permitieron validar la calidad de los materiales empleados, especialmente en los elementos estructurales en concreto.

- Se efectuó control continuo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciándose condiciones seguras en los frentes de obra y el cumplimiento de los protocolos establecidos, logrando la ejecución del proyecto sin accidentes de trabajo incapacitantes ni incidentes que comprometieran la integridad del personal.

- La interventoría dispuso de los recursos técnicos, logísticos y administrativos necesarios durante todo el periodo contractual, lo que permitió garantizar un adecuado control, seguimiento y trazabilidad de la información generada.

- Se mantuvo una adecuada coordinación entre la Entidad Contratante (Alcaldía Municipal de Cubará), el Contratista de Obra (CONSORCIO ALCANTARILLADO EL GUAMO 2025) y la Interventoría, facilitando la toma oportuna de decisiones, la atención de requerimientos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

- El contrato de obra No. LP-006-2025 y el contrato de interventoría No. MC-085-2025 culminaron satisfactoriamente, alcanzando el 100% de ejecución física, suscribiéndose el acta de recibo final dentro de los tiempos establecidos, lo que evidencia el cumplimiento integral de los objetivos del proyecto y de las obligaciones contractuales por parte de todos los intervinientes.

LEIDY DIANA TRIGOS JIMÉNEZ
Ingeniera Civil – Residente de Interventoría
T.P. No. 54202-188037 NTS

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

SEGURIDAD SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37601897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 29 # 28	CUBARA-BOYACA	4828990	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2012722419	94966491386	I	2025/12/13	2025/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$633,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
1	CC	37601897	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA																			234001	30	$1,423,500	$227,800	CFS021	28	$1,423,500	$170,000	CCF18	30	$1,423,500	$28,500	14-01	30	$1,423,500	$99,180	30	$0	$0	No	$633,400
Total Afiliados(1)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,180		$0	$0		$633,400	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27501697		TRIANA JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 # 36	CUBARA-BOYACA	8833950	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	5912723499	549649186	I	2025/12/13	2025/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27601697		TRIGOS JIMENEZ LCDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 # 28	CUBARA-BOYACA	8320159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	62331164	649842808	I	2026/01/16	2026/01/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,692,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	cue	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	27601697	TRIGOS JIMENEZ LCDY DIANA									X									23EST	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS037	30	$7,000,000	$875,000	CCF10	30	$7,000,000	$140,000	14-01	30	$7,000,000	$487,200	30	$0	$0	No	$2,692,200	
Total Afiliados(1)																							$7,000,000	$1,190,000			$7,000,000	$875,000			$7,000,000	$140,000			$7,000,000	$487,200		$0	$0		$2,692,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23801897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 9 28	CUBARA-BOYACA	8920858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	4387154	5416438618	1	2026/01/26	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,440,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,190,000	$0	$0	$1,190,000
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	$1,190,000	$0	$0	$1,190,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$487,200	$0	$0	$487,200
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	1	$487,200	$0	$0	$487,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$0	$140,000
COMFABOY	CCF10	891.800.213	8	1	$140,000	$0	$0	$140,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$875,000	$0	$0	$875,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	$875,000	$0	$0	$875,000
TOTAL				5	$2,692,200	$0	$0	$2,692,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1760[illegible]97		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 B 38	DUMARA-BOYACA	3[illegible]990	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	84379895	5499121024	I	2026/02/13	2026/02/23	BANCO DAVIVIENDA	0	$[illegible]6,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1760[illegible]97	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA							X											230101	30	$1,750,000	$280,000	[illegible]	30	$1,750,900	$210,900	[illegible]	30	$1,750,900	$105,100	14-11	30	$1,750,900	$121,900	30	$0	$0	No	$[illegible]6,100
Total	Afiliados(1)																						$1,750,900	$280,100			$1,750,900	$210,900			$1,750,900	$105,100			$1,750,900	$121,900		$0	$0		$[illegible]6,100

2026/02/23 01:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27601817		TRIANA ANDREZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 # 08	DUARA-BOYACA	8520898	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	94579899	94901311874	I	2026/02/13	2026/02/23	BANCO BANCOLOMBIA	0	$656,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	23090I	800.224.808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	1	$121,900	$0	$0	$121,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFABOY	CCF10	891.800.213	8	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$656,100	$0	$0	$656,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27601897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 8 18	CUBARA-BOYACA	8820550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-02	547071953	95015178 47	I	2026/03/24	2026/03/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$494,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	27601897	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA		X															230501	30	$1,750,905	$280,100	EPS037	30	$1,750,905	$210,100	CCF100	30	$1,750,905	$35,100	14-01	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	No	$494,100
Total	Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,100			$1,750,905	$210,100			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0		$494,100

2026/03/17 10:52 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 2760897		TRIGOS JIMENEZ LIZZY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 8 28	CUBARA-BOYACA	6835150	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	147871950	95515178 47	I	2026/03/24	2026/03/17	BANCO BANCOLOMBIA	0	$656,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$0	$0	$121,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$656,100	$0	$0	$656,100

2026/03/17 10:52 AM

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL EMPLEADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23681897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	CL 8 15 88	SAMACA-BOYACA	5892030	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2001270207	5406451020	M	2025/12/10	2025/12/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$127,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre				Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUBARA (3 Afiliados)								$284,700	$45,600			$284,700	$35,600			$296,564	$11,900			$284,700		$19,800		$296,564	$14,900		$127,900
Centro de Trabajo: SURA ARL V (1 Afiliados)								$284,700	$45,600			$284,700	$35,600			$296,564	$11,900			$284,700		$19,800		$296,564	$14,900		$127,900
Ciudad: CUBARA Depto: BOYACA (3 Afiliados)								$284,700	$45,600			$284,700	$35,600			$296,564	$11,900			$284,700		$19,800		$296,564	$14,900		$127,900
1	CC	1[illegible]	ALVAREZ LISETH	X		[illegible]	4	($189,800)	($26,400)	[illegible]	4	($189,800)	($23,800)	COF10	4	($197,709)	($14,800)	14-11	4	($189,800)	6.960%	($13,200)	4	($197,709)	($15,596)	No	($143,800)
2	CC	1110[illegible]	ALVAREZ LISETH	X	E		4	$189,800	$26,400	[illegible]	4	$189,800	$23,800	COF10	4	$265,731	$10,700	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,200	4	$265,731	$13,400	No	$99,600
3	CC	1110[illegible]	ALVAREZ LISETH	X	C		4	$284,700	$45,600	[illegible]	4	$284,700	$35,600	COF10	4	$398,591	$16,000	14-11	4	$284,700	6.960%	$19,800	4	$398,591	$20,000	No	$137,100
Total	Afiliados(3)							$284,700	$45,600			$284,700	$35,600			$296,564	$11,900			$284,700		$19,800		$296,564	$14,900		$127,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	D/V	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,600	$0	$0	$45,600
PORVENIR	23	800,224,808	6	1	$45,600	$0	$0	$45,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,900	$0	$0	$19,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$19,900	$0	$0	$19,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,900	$0	$0	$11,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$11,900	$0	$0	$11,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,600	$0	$0	$35,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$35,600	$0	$0	$35,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,900	$0	$0	$8,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$8,900	$0	$0	$8,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,000	$0	$0	$6,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$6,000	$0	$0	$6,000
TOTAL				1	$127,900	$0	$0	$127,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140818817		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	5 - MENOS DE 150 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	CL 8 25 88	SARAVENA-ARAUCA	8893993	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	NOTIFY	94903866	E	2026/01/26	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$553,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Exo	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: CUBARA (1 Afiliados)						$1,233,700	$197,400			$1,233,700	$154,200			$1,233,700	$51,500			$1,233,700		$85,900		$1,233,700	$154,200		$553,200		
Centro de Trabajo: SURA ARL V (1 Afiliados)						$1,233,700	$197,400			$1,233,700	$154,200			$1,233,700	$51,500			$1,233,700		$85,900		$1,233,700	$154,200		$553,200		
Distrito: CUBARA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$1,233,700	$197,400			$1,233,700	$154,200			$1,233,700	$51,500			$1,233,700		$85,900		$1,233,700	$154,200		$553,200		
1	CC	1140818817	ALVAREZ Calificado LEIDY Verificado	X		23/08/2025	30	$1,233,700	$197,400	0/0/0	26	$1,233,700	$154,200	CCF18	30	$1,233,700	$51,500	14-11	26	$1,233,700	6.9688	$85,900	26	$1,233,700	$154,200	No	$553,200
Total	Afiliados(1)					$1,233,700	$197,400			$1,233,700	$154,200			$1,233,700	$51,500			$1,233,700		$85,900		$1,233,700	$154,200		$553,200		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$197,400	$0	$0	$197,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$197,400	$0	$0	$197,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$85,900	$0	$0	$85,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$85,900	$0	$0	$85,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,500	$0	$0	$51,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$51,500	$0	$0	$51,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$154,300	$0	$0	$154,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS011	900,156,264	2	1	$154,300	$0	$0	$154,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,600	$0	$0	$38,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$38,600	$0	$0	$38,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,800	$0	$0	$25,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$25,800	$0	$0	$25,800
TOTAL				1	$553,500	$0	$0	$553,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23681897		YAGUA JIMENEZ LEIDY DIANA	D - MENOS DE 500 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	CL 8 25 08	SANTANA-BOYACA	8902161	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	84087023	99081605826	E	2024/02/23	2024/02/23	BANCO DAVIVIENDA	0	$467,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUBARA (1 Afiliados)						$1,050,541	$168,100			$1,050,541	$111,400			$1,050,541	$42,100			$1,050,541		$73,500		$1,050,541	$52,700		$467,500
Centro de Trabajo: RURA ARL V (1 Afiliados)						$1,050,541	$168,100			$1,050,541	$111,400			$1,050,541	$42,100			$1,050,541		$73,500		$1,050,541	$52,700		$467,500
Ciudad: CUBARA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$1,050,541	$168,100			$1,050,541	$111,400			$1,050,541	$42,100			$1,050,541		$73,500		$1,050,541	$52,700		$467,500
1	CC	1115759980	ALVAREZ CALCEDO KIMBERLY NATALIA	23/01	M	$1,050,541	$168,100	EPS040	10	$1,050,541	$111,400	CCF102	10	$1,050,541	$42,100	14-11	10	$1,050,541	6.96%	$73,500	10	$1,050,541	$52,700	No	$467,500
Total	Afiliados(1)					$1,050,541	$168,100			$1,050,541	$111,400			$1,050,541	$42,100			$1,050,541		$73,500		$1,050,541	$52,700		$467,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$168,100	$0	$0	$168,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$168,100	$0	$0	$168,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,200	$0	$0	$73,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$73,200	$0	$0	$73,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,100	$0	$0	$42,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$42,100	$0	$0	$42,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$131,400	$0	$0	$131,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$131,400	$0	$0	$131,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,600	$0	$0	$31,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$31,600	$0	$0	$31,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,100	$0	$0	$21,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$21,100	$0	$0	$21,100
TOTAL				1	$467,500	$0	$0	$467,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37681897		TRIGOS JIMENEZ IZEIN DIANA	B - MENOS DE 300 DOTEZAMPES	ADMINISTRATIVOS	CL 8 25 88	SARAVENA-ARAUCA	8890583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	Acobhes3	91804205A8	E	2026/03/24	2026-02-23	BANCO DAVIVIENDA	0	$292,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Cod Pn	Dias	IBC	Aporte	Cod Sa	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Cod Rg	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUBARA (1 Afiliados)						$641,999	$102,800			$641,999	$80,200			$712,522	$28,600			$641,999		$44,700		$712,522	$35,700		$292,100
Centro de Trabajo: SURA ARL V (1 Afiliados)						$641,999	$102,800			$641,999	$80,200			$712,522	$28,600			$641,999		$44,700		$712,522	$35,700		$292,100
Ciudad: CUBARA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$641,999	$102,800			$641,999	$80,200			$712,522	$28,600			$641,999		$44,700		$712,522	$35,700		$292,100
1	CC 1115729558	ALVAREZ CARDENAS ESTEFH NATALIA	0 X	23010	11	$641,999	$102,800	EPS04	11	$641,999	$80,200	CCF18	11	$712,522	$28,600	14-11	11	$641,999	0.5484	$44,700	11	$712,522	$35,700	No	$292,100
Total Afiliados(1)						$641,999	$102,800			$641,999	$80,200			$712,522	$28,600			$641,999		$44,700		$712,522	$35,700		$292,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,800	$0	$0	$102,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$102,800	$0	$0	$102,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,700	$0	$0	$44,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$44,700	$0	$0	$44,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,600	$0	$0	$28,600
COMFAROY	CCF10	891,800,213	8	1	$28,600	$0	$0	$28,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,300	$0	$0	$80,300
NUEVA EPS ROVILIDAD	EPS041	900,156,264	3	1	$80,300	$0	$0	$80,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$0	$0	$21,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$21,400	$0	$0	$21,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,300	$0	$0	$14,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$14,300	$0	$0	$14,300
TOTAL				1	$292,100	$0	$0	$292,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37601897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 # 28	CUBARA-BOYACA	8828550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	29127224119	94566138	I	2025/12/23	2025/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Lge	Vsn	Vac	Irp	+Sl	Sl	+Ige	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	37601897	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA																		23030	30	$1,423,500	$227,800	ESP4637	30	$1,423,500	$170,800	CCF10	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	No	$533,400
Total			**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,800			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0		$533,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3762187		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 B 28	CUMARA BOYACA	8020033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2812722419	5496491358	I	2025/12/13	2025/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140138917		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 B 38	TUNJA-BOYACA	3822060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	43021154	94984338098	I	2026/01/26	2026/01/23	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,690,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	SLE	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1140138917	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA									X									23030	30	$7,000,000	$1,190,000	CPS033	30	$7,000,000	$875,000	CCF10	30	$7,000,000	$140,000	14 11	30	$7,000,000	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,692,200
Total	**Afiliados(1)**																						$7,000,000	$1,190,000			$7,000,000	$875,000			$7,000,000	$140,000			$7,000,000	$487,200		$0	$0		$2,692,200

2026/01/24 04:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23603897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20 B 28	DUBARA BOYACA	8520058	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	6387754	549643898	I	2026/01/28	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,692,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,190,000	$0	$0	$1,190,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,190,000	$0	$0	$1,190,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$487,200	$0	$0	$487,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$487,200	$0	$0	$487,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$0	$140,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$140,000	$0	$0	$140,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$875,000	$0	$0	$875,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$875,000	$0	$0	$875,000
TOTAL				1	$2,692,200	$0	$0	$2,692,200

2026/01/24 04:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37601897		TRIGOS JIMENEZ LEIDY Duarte	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 # 28	CUBARA-BOYACA	8820550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	64570895	64951135054	I	2026/02/23	2026/02/23	BANCO DAVIVIENDA	0	$656,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	irl	vct	cl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	37601897	TRIGOS JIMENEZ LEIDY Duarte							X											230201	30	$1,750,905	$280,200	1P0101	30	$1,750,906	$210,100	CCF10	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$131,300	30	$0	$0	No	$656,100
Total	Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,100			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$131,300		$0	$0		$656,100

2026/02/23 01:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37401897		TRIANA JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 # 28	CUBARA-BOYACA	8020050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Revisión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	84571815	94951218T4	I	2026/02/28	2026/02/25	BANCO GANNADA	0	$456,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$0	$0	$121,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$456,100	$0	$0	$456,100

2026/02/23 01:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1740189?		TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 B 28	CUBARA-BOYACA	8830850	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1429271869	95815178 47	I	2026/03/14	2026/03/17	BANCO DAVIVIENDA	3	$856,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
	Identificación		Nombre	Vsp	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vco	Irl	Ebp	Cun	Vsp	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vco	Irl	Ebp	Cun	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1740189?	TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA		X																		23	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$210,100	CCF103	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$121,500	30	$0	$0	NO	$856,100				
Total	Afiliados(1)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,100			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$121,500		$0	$0		$856,100				

2026/03/17 10:52 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23601587		YIRSEN JIMENEZ LEON DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 8 28	CUBARA-BOYACA	8833590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	147971939	95015178A7	I	2026/03/24	2026/03/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$656,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	23030I	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$0	$0	$121,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$656,100	$0	$0	$656,100

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

NOMINAS

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Calle 3 No. 5- 99 Barrio El Jardín
Telef. 3195816585

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025

PERIODO DE PAGO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

	TOTAL DEVENGADO														DESCUENTOS					FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	JORNAL	D.T	SUELDO	O.I.	VALOR	O.F	VALOR	E.D	VALOR	T.DEV.	BONO ESPECIAL	E.P.S	PEN	PREST	T.DED.	NETO	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	ING. RESIDENTE DE INTERV.	93.333,33	5	466.667									18.667	18.667		37.333	429.333	
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.116.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	47.450,00	5	237.250									9.490	9.490		18.980	218.270	
3															0	0		0	0	
5																				
6																				
	TOTALES					703.917								0	28.157	28.157		56.313	647.603	

APORTES			TOTAL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL+PARAFISCALES	PROVISIONES			PAGOS TOTALES		
SENA	2%	-	263.687	CESANTIAS	8,33%	58.636	EPS	12,5%	87.989,58
I.C.B.F	3%	-		PRIMA	8,33%	58.636	PENSION	16%	112.626,67
CAJA DE COMPENSACION	2%	14.078,33		VACACIONES	4,17%	29.353	ARP	6,960%	48.982,60
TOTAL APORTES		14.078,33		INTERESES	1%	7.039	TOTAL		249.609
				TOTAL		153.665			

APROBADO POR

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
CONTRATISTA
NIT. 27601897-7

MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS
CONTADOR
T.P. 97907-T

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Calle 2 No. 5-08 Barrio El Jardín
Telef: 3118616085

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025

PERIODO DE PAGO: 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

	TOTAL DEVENGADO														DESCUENTOS					FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	JORNAL	D.T	SUELDO	D.I.	VALOR	D.F	VALOR	E.D	VALOR	T. DEV.	BONO ESPECIAL	E.PS	PEN	PREST	T.DED.	NETO	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.697	ING. RESIDENTE DE INTERV.	93.333,33	26	2.426.667									97.067	97.067		194.133	2.232.533	
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.739.500	HSE DE INTERVENTORIA	47.450,00	26	1.233.700									49.348	49.348		98.696	1.135.004	
3															0	0		0	0	
4																				
5																				
	TOTALES					3.660.367								0	146.415	146.415		292.829	3.367.537	

APORTES			TOTAL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL+PARAFISCALES	PROVISIONES			PAGOS TOTALES		
SENA	2%	-	1.311.173	CESANTIAS	8,33%	304.909	EPS	12,5%	457.545,83
I.C.B.F	3%	-		PRIMA	8,33%	304.909	PENSION	16%	585.658,67
CAJA DE COMPENSACION	2%	73.207,33		VACACIONES	4,17%	152.537	ARP	6,960%	254.761,52
TOTAL APORTES		73.207,33		INTERESES	1%	36.604	TOTAL		1.297.966
				TOTAL		799.058			

APROBADO POR

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
CONTRATISTA
NIT. 27601697-7

MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS
CONTADOR
T.P. 97907-T

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Calle 2 No. 6-38 Barrio El Jardín
Telef: 3118616405

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025

PERIODO DE PAGO: 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2026

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

	TOTAL DEVENGADO														DESCUENTOS					FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	JORNAL	D.T	SUELDO	D.I.	VALOR	D.F	VALOR	E.D	VALOR	T. DEV.	BONO ESPECIAL	S.PS	PEN.	PREST	T.DES	NETO	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.601.897	ING. RESIDENTE DE INTERV.	93.333,33	18	1.680.000									67.200	67.200		134.400	1.545.600	
2	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.738.500	HSE DE INTERVENTORIA	47.460,00	18	854.100									34.164	34.164		68.328	785.772	
3															0	0		0	0	
4																				
5																				
	TOTALES					2.534.100								0	101.364	101.364		202.728	2.331.372	

APORTES			TOTAL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL+PARAFISCALES	PROVISIONES			PAGOS TOTALES		
SENA	2%	-	949.274	CESANTIAS	8,33%	211.091	EPS	12,5%	316.762,50
I.C.B.F	3%	-		PRIMA	8,33%	211.091	PENSION	16%	406.456,00
CAJA DE COMPENSACION	2%	50.682,00		VACACIONES	4,17%	105.672	ARP	6,960%	176.373,36
TOTAL APORTES		50.682,00		INTERESES	1%	35.341	TOTAL		898.592
				TOTAL		553.194			

APROBADO POR

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
CONTRATISTA
NIT. 27601897-7

MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS
CONTADOR
T.P. 97907-T

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Calle 2 No. 5-35 Barrio El Jardín
Telef: 3136819905

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025

PERIODO DE PAGO: 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

	TOTAL DEVENGADO													DESCUENTOS					FIRMA DEL TRABAJADOR	
	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	JORNAL	D.T	SUELDO	O.I	VALOR	D.F	VALOR	E.D	VALOR	T. DEV.	RETRO ESPECIAL	E.P.S	PEN.	PRES	T.DED.	NETO	
1	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ	27.691.897	ING. RESIDENTE DE INTERV.	93.333,33	11	1.026.667									41.067	41.067		82.133	944.533	
2	USETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	1.115.736.500	HSE DE INTERVENTORIA	47.450,00	11	521.950									20.878	20.878		41.756	480.194	
3															0	0		0	0	
5																				
6																				
	TOTALES					1.548.617							0		61.945	61.945		123.889	1.424.727	

APORTES			TOTAL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL+PARAFISCALES	PROVISIONES			PAGOS TOTALES		
SENA	2%	-	580.112	CESANTIAS	8,33%	129.000	EPS	12,5%	193.577,08
I.C.B.F	3%	-		PRIMA	8,33%	129.000	PENSION	16%	247.778,67
CAJA DE COMPENSACION	2%	30.972,33		VACACIONES	4,17%	64.577	ARP	6,960%	107.783,72
TOTAL APORTES		30.972,33		INTERESES	1%	15.486	TOTAL		549.139
				TOTAL		338.063			

APROBADO POR

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
CONTRATISTA
NIT. 27691897-7

MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS
CONTADOR
T.P. 97907-T

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

PAZ Y SALVO DEL PERSONAL

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

301 667 6905
leidydianatrigos@gmail.com
Cll 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL EMPLEADO	**LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ**
CEDULA No.	27.601.897
CARGO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO	20-nov-25
FECHA DE RETIRO	11-feb-26
TOTAL DIAS	84
TIEMPO SUSPENDIDO	24
TOTAL DIAS TRABAJADOS	60
JORNAL	$ 93.333,33
TOTAL DEVENGADO	$ 5.600.000,00
SUELDO PROMEDIO MENSUAL	$ 2.800.000,00

CESANTIAS	$ 466.667,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 9.333,34
VACACIONES	$ 233.333,33
PRIMA DE SERVICIOS	$ 466.667,00
TOTAL A PAGAR POR PRESTACIONES SOCIALES	**$ 1.176.000,67**
TOTAL A PAGAR	**1.176.000,67**

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

YO, **LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ**, IDENTIFICADA CON CÉDULA **27.601.897** CERTIFICO QUE RECIBI , TODO LO CONCERNIENTE A SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES , Y DEMAS PAGOS LABORALES A QUE TUVE DERECHO DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025 CON LA ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ , POR LO TANTO ME DECLARO A PAZ Y SALVO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR LAS PARTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
C.C.27.601.897

Leidy Trigos
Ingeniera Civil
3118614905
leidydianatrigos@mail.com
Cll 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL EMPLEADO	**LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO**
CEDULA No.	1.115.739.500
CARGO	HSE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO	20-nov-25
FECHA DE RETIRO	11-feb-26
TOTAL DIAS	84
TIEMPO SUSPENDIDO	24
TOTAL DIAS TRABAJADOS	60
JORNAL	$ 22.666,67
TOTAL DEVENGADO	$ 1.360.000,00
SUELDO PROMEDIO MENSUAL	$ 680.000,00
CESANTIAS	$ 113.333,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 2.266,66
VACACIONES	$ 56.666,67
PRIMA DE SERVICIOS	$ 113.333,00
TOTAL A PAGAR POR PRESTACIONES SOCIALES	**$ 285.599,33**
TOTAL A PAGAR	**285.599,33**

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

YO, **LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO**, IDENTIFICADA CON CÉDULA **1.115.739.500** CERTIFICO QUE RECIBI , TODO LO CONCERNIENTE A SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES , Y DEMAS PAGOS LABORALES A QUE TUVE DERECHO DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025 CON LA ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ , POR LO TANTO ME DECLARO A PAZ Y SALVO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR LAS PARTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

NATALIA ALVAREZ C

LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO
C.C.27.601.897

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

PARAFISCALES

Vigencia 2025

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

Certificación Tributaria por Vigencia

Para los efectos de los artículos 108, 114 y 664 (modificado por el artículo 25 de la ley 788 de 2002) del Estatuto Tributario, el artículo 34 de la Ley 119 de 1994 y demás normas concordantes; el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA certifica que:

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Con Número de identificación: 27601897

Canceló un total de aportes a nivel nacional de: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($544,900) correspondientes a los Aportes Parafiscales por la vigencia 2025, discriminados así:

Periodo	Valor
Enero	0
Febrero	88,900
Marzo	122,200
Abril	0
Mayo	18,100
Junio	28,500

Periodo	Valor
Julio	9,900
Agosto	68,100
Septiembre	78,500
Octubre	78,500
Noviembre	26,400
Diciembre	25,800
Total por Vigencia	544,900

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-03-19

Generado por : Elfridis Centeno MejÃa

¿Deseas saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 3872363586 y el Número de Certificado: 477316

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Vigencia 2026

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

Certificación Tributaria por Vigencia

Para los efectos de los artículos 108, 114 y 664 (modificado por el artículo 25 de la ley 788 de 2002) del Estatuto Tributario, el artículo 34 de la Ley 119 de 1994 y demás normas concordantes; el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA certifica que:

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

Con Número de identificación: 27601897

Canceló un total de aportes a nivel nacional de: TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($35,400) correspondientes a los Aportes Parafiscales por la vigencia 2026, discriminados así:

Periodo	Valor
Enero	21,100
Febrero	14,300
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0

Periodo	Valor
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Total por Vigencia	35,400

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que conste el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-03-19

Generado por : Elfridis Centeno MejÃa

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadosempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 1923892136 y el Número de Certificado: 477314

@SENAComunica
www.sena.edu.co

comfaboy
unidos para crecer

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO DE LA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY
NIT 891800313 - 8
C E R T I F I C A

1. Que los aportes recibidos por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá - COMFABOY, se originaron de una relación laboral, por tanto, todo pago de aportes parafiscales que aquí se certifican, se tomaron únicamente de la autoliquidación que efectuó la empresa aportante a través de Planilla PILA.

2. Que los aportes recibidos correspondieron a la autoliquidación de la empresa aportante, quien es la que relaciona trabajadores en la planilla PILA de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 la entidad contratante es quien tiene la obligación de validar y certificar que todos los trabajadores vinculados en la ejecución de la obra debieron estar afiliados a la seguridad social y pago de parafiscales.

3. Que la Caja de Compensación al no poder establecer que todos los trabajadores que ejecutaron el contrato están relacionados en esta autoliquidación, se reserva el derecho a realizar las auditorias que correspondan, tanto a la entidad contratante como al contratista sobre los pagos que se debieron cancelar a la seguridad social y parafiscales.

4. Que esta certificación expedida por COMFABOY no tiene efectos de paz y salvo sobre los valores que debería cancelar el contratista respecto de la ejecución del contrato, ni tiene efectos para la afiliación a otra Caja de Compensación Familiar.

5. Que los pagos de aportes mensuales efectuados por la empresa TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA con nit 27601897 en la vigencia solicitada, se relacionan a continuación:

Fecha	Planilla	# Trab	Val Tot Consig	Mes Pago	Valor 4% Pagado	Valor Nomina	Valor Nomina Con Subs. Transp. paplcasp
24/02/2025	849481914077	4	20,300	202501	20,300	$502,848	$502,848
31/03/2025	849483700818	4	176,900	202502	176,900	$4,420,967	$4,420,967
31/03/2025	849483700820	4	244,300	202503	244,300	$6,105,144	$6,105,144
11/06/2025	849486850491	1	36,100	202505	36,100	$901,550	$901,550
21/07/2025	849488879713	1	57,000	202506	57,000	$1,423,500	$1,423,500
21/07/2025	849488900629	1	19,700	202507	19,700	$492,294	$492,294
22/09/2025	849492179043	2	136,100	202508	136,100	$3,400,367	$3,400,367
03/10/2025	849492694920	2	157,000	202509	157,000	$3,923,500	$3,923,500
18/11/2025	849494291365	2	157,000	202510	157,000	$3,923,500	$3,923,500
18/11/2025	849494808564	2	40,700	202511	40,700	$1,013,572	$1,013,572
16/12/2025	849496491070	3	11,900	202511	11,900	$296,564	$296,564
26/01/2026	849498380626	1	51,500	202512	51,500	$1,285,104	$1,285,104
TOTALES:			$1,108,500		$1,108,500	$27,688,910	$27,688,910

FECHA DE EXPEDICION: 18/03/2026

Cordialmente,



LUIS VICENTE AVENDAÑO ALBA
JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

VALIDO: LUIS ARIEL RODRIGUEZ - subapo15
DPTO. APORTES Y SUBSIDIO

comfaboy
unidos para crecer

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO DE LA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY
NIT 891800213 - 8
C E R T I F I C A

1. Que los aportes recibidos por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá - COMFABOY, se originaron de una relación laboral, por tanto, todo pago de aportes parafiscales que aqui se certifican, se tomaron únicamente de la autoliquidación que efectuó la empresa aportante a través de Planilla PILA.

2. Que los aportes recibidos correspondieron a la autoliquidación de la empresa aportante, quien es la que relaciona trabajadores en la planilla PILA de acuerdo al articulo 50 de la Ley 789 de 2002 la entidad contratante es quien tiene la obligación de validar y certificar que todos los trabajadores vinculados en la ejecución de la obra debieron estar afiliados a la seguridad social y pago de parafiscales.

3. Que la Caja de Compensación al no poder establecer que todos los trabajadores que ejecutaron el contrato están relacionados en esta autoliquidación, se reserva el derecho a realizar las auditorias que correspondan, tanto a la entidad contratante como al contratista sobre los pagos que se debieron cancelar a la seguridad social y parafiscales.

4. Que esta certificación expedida por COMFABOY no tiene efectos de paz y salvo sobre los valores que deberia cancelar el contratista respecto de la ejecución del contrato, ni tiene efectos para la afiliación a otra Caja de Compensación Familiar.

5. Que los pagos de aportes mensuales efectuados por la empresa TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA con nit 27601897 en la vigencia solicitada, se relacionan a continuación:

Fecha	Planilla	# Trab	Val Tot Consig	Mes Pago	Valor 4% Pagado	Valor Nomina	Valor Nomina Con Subs. Transp. paplosap
23/02/2026	849500160536	1	42,100	202601	42,100	$1,050,543	$1,050,543
23/02/2026	849500160565	1	28,600	202602	28,600	$712,522	$712,522
TOTALES:			$70,700		$70,700	$1,763,065	$1,763,065

FECHA DE EXPEDICION: 18/03/2026

Cordialmente;

LUIS VICENTE AVENDAÑO ALBA
JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

VALIDO: LUIS ARIEL RODRIGUEZ - subapol5
DPTO. APORTES Y SUBSIDIO

F - 12 - 276 | versión 2 | 13/09/2018
Certificación de aportes 2026 Afil.:031388 NIT: 27601897

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección Financiera

BIENESTAR FAMILIAR

ESTADO DE PAGOS

APORTES PARAFISCALES AL ICBF

PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES - PILA

Señor (a)

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

NIT : 27601897

CL 8 25 08

Arauca

Señor Aportante :

La coordinación del Grupo de Tesoreria certifica que en nuestros archivos históricos se encuentran los pagos realizados por su empresa al ICBF por concepto del aporte parafiscal 3% liquidados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) de la siguiente manera :

Periodo	Fecha	Numero Planilla	Operador	Banco	Valor Aporte	Valor Mora
2026-01	23/02/2026	9500160536	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	31600,00	0,00
2026-02	23/02/2026	9500160565	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	21400,00	0,00
Total					53000,00	0,00

La presente certificación NO aplica para exenciones.

INFORMACION ACTUALIZADA AL : 14/04/2026

Los pagos anteriormente descritos fueron extraídos del histórico en el aplicativo NSIR y NO incluyen las devoluciones efectuadas por mayor valor aportado, ni los pagos realizados por otros canales diferentes a PILA.

Fecha de Generación : martes, 14 de abril de 2026 16:25

CERTIFICADO ELECTRONICO

Atentamente :



Tarsicio Andres Osorio Rodriguez

Coordinador(a) Grupo de Tesoreria

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección Financiera

BIENESTAR FAMILIAR

ESTADO DE PAGOS

APORTES PARAFISCALES AL ICBF

PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES - PILA

Señor (a)

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

NIT : 27601897

CL 8 25 08

Arauca

Señor Aportante :

La coordinación del Grupo de Tesorería certifica que en nuestros archivos históricos se encuentran los pagos realizados por su empresa al ICBF por concepto del aporte parafiscal 3% liquidados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) de la siguiente manera :

Periodo	Fecha	Numero Planilla	Operador	Banco	Valor Aporte	Valor Mora
2025-02	31/03/2025	9483700816	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	132800,00	500,00
2025-03	31/03/2025	9483700820	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	183300,00	0,00
2025-05	11/06/2025	9486850491	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	27100,00	0,00
2025-06	21/07/2025	9488879713	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	42800,00	0,00
2025-07	21/07/2025	9488900629	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	14800,00	0,00
2025-08	22/09/2025	9492179043	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	102200,00	0,00
2025-09	03/10/2025	9492694920	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	117800,00	0,00
2025-10	18/11/2025	9494291365	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	117800,00	0,00
2025-11	18/11/2025	9494608564	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	30500,00	0,00
2025-11	16/12/2025	9496491070	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	8900,00	0,00
2025-12	26/01/2026	9498380625	Gestión y Contacto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	38600,00	0,00
Total					816600,00	500,00

La presente certificación NO aplica para exenciones.

INFORMACION ACTUALIZADA AL : 14/04/2026

Los pagos anteriormente descritos fueron extraidos del histórico en el aplicativo NSIR y NO incluyen las devoluciones efectuadas por mayor valor aportado, ni los pagos realizados por otros canales diferentes a PILA.

Fecha de Generación : martes, 14 de abril de 2026 16:22

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección Financiera

CERTIFICADO ELECTRONICO

Atentamente :



Tarsicio Andres Osorio Rodriguez

Coordinador(a) Grupo de Tesorería

Leidy Trigos
Ingeniero Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

GASTOS DE OFICINA

PAPELERÍA Q'Nota

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE5931
Fecha y Hora de Generación: 2025-12-26 20:13:27
Fecha validación: 2025-12-26 20:22:29-05:00
Fec. Vcto.: 2025-12-26

Nº Resolución: 18764098609147 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 5001 hasta 20000 **Fecha:** 2025-09-13 **hasta** 2027-09-13

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: LAURA YANED DAZA CABALLERO
NIT: 40505599-3
Actividad Económica: 4761
Responsabilidad: No aplica – Otros –
Dirección: CR 15 25 59 - SARAVENA - Arauca - CO
Teléfonos: 3213220708
Contacto: LAURA YANED DAZA
E-mail: lauradazacaballero123@gmail.com

Datos del Adquirente

Razón social/Nombre: TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
NIT: 27601897-7
Actividad Económica: 4220
Dirección: CR 8 24 54 - SARAVENA - Arauca - CO
Teléfonos: 3118616005
Contacto: TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
E-mail: leidydianatrigosj@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	7702148000043	6.00	94	RESMA BOND TAMAÑO CARTA X 500HJ	15,126.05	IVA 19.00	17,241.70		108,000.00
2	7707214202222	1.00	94	OPALINA CARTA PAQ X 100	25,210.08	IVA 19.00	4,789.92		30,000.00
3	7707326040323	1.00	94	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS	7,983.19	IVA 19.00	1,516.81		9,500.00
4	1633	7.00	94	BOLER OFI- ESCO 020	1,260.50	IVA 19.00	1,676.47		10,500.00
5	7702163141691	1.00	94	BORRADOR DORICOLOR PEQUEÑO	420.17	IVA 19.00	79.83		500.00
Total Items			5						

Impuestos			
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total	
IVA : 19.00%	133,193.27	25,306.73	

Totales	
SUBTOTAL:	133,193.27
TOTAL Base Imponible:	133,193.27
IVA	25,306.73
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	158,500.00

TOTAL en letras: Ciento Cincuenta Y Ocho Mil Quinientos Con Cero COP

Redondeo Aplicado: 0.00

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Transferencia Crédito	2025-12-26			0				

Ésta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el articulo No. 671 y s.s. 772-774 del Código de Comercio. con ésta, el comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancía descrita en este título valor.
Pagos por consignación o transferencia a las siguiente cuenta de AHORROS 4-736-00-04985-8 BANCO AGRARIO

CUFE: 76261db3df8490bda40bfe73982664de4017af9e7c6dd8c882a22c70af06137fdb900bed9888300f2097de6bdf8595f3
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900739923-6

PAPELERÍA Q'Nota

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE5939
Fecha Emisión: 2025-12-29 13:16:07
Fecha validación: 2025-12-29 13:24:12-05:00
Fec. Vcto.: 2025-12-29

Nº Resolución: 18764098609147 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 5001 hasta 20000 **Fecha:** 2025-09-13 **hasta** 2027-09-13

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: LAURA YANED DAZA CABALLERO
NIT: 40505599-3
Actividad Económica: 4761
Responsabilidad: No aplica – Otros -
Dirección: CR 15 25 59 - SARAVENA - Arauca - CO
Teléfonos: 3213220708
Contacto: LAURA YANED DAZA
E-mail: lauradazacaballero123@gmail.com

Datos del Adquirente

Razón social/Nombre: TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
NIT: 27601897-7
Actividad Económica: 4220
Dirección: CR 8 24 54 - SARAVENA - Arauca - CO
Teléfonos: 3118616905
Contacto: TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
E-mail: leidydianatrigosj@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1599	1.00	94	CUADERNO COSIDO MARCAS	6,700.00	IVA 0.00	0.00		6,700.00
2	7702148000043	2.00	94	RESMA BOND TAMAÑO CARTA X 500HJ	15,126.05	IVA 19.00	5,747.90		36,000.00
3	7702111007086	1.00	94	AZ CARTA NORMA	5,546.22	IVA 19.00	1,053.78		6,600.00
4	7709990737950	1.00	94	PERFORADORA 1 HUECO OFIESCO REF OE-340	3,781.51	IVA 19.00	718.49		4,500.00
5	7709350961148	1.00	94	COSEDORA METALICA GRANDE OE-339	19,327.73	IVA 19.00	3,672.27		23,000.00
6	7709066587809	1.00	94	TACO NOTAS ADHESIVO 400 PG OE-376	6,722.69	IVA 19.00	1,277.31		8,000.00
7	7708013947963	1.00	94	ARCHIVADOR PLANILLERO OE 838	15,546.22	IVA 19.00	2,953.78		18,500.00
8	7707369081451	1.00	94	ARCHIVADOR 13 BOLSILLOS CARTA OE 450	11,344.54	IVA 19.00	2,155.46		13,500.00
9	7792700006231	1.00	94	JUEGO RESALTADOR PELIKAN X 10 PASTEL FLOR	18,487.39	IVA 19.00	3,512.61		22,000.00
10	1165	3.00	94	MARCADOR SHARPIE FINE COLOR SURTIDO	2,773.11	IVA 19.00	1,580.67		9,900.00
11	1196	2.00	94	CARPETA YOYO OFICIO REF OE 864	1,428.57	IVA 19.00	542.86		3,400.00
12	1396	6.00	94	MARCADOR SHARPIE TANK VARIOS COLORES	1,722.69	IVA 19.00	1,963.87		12,300.00
13	7703084457300	4.00	94	MARCADOR BORRABLE 426 ROJO	2,100.84	IVA 19.00	1,596.64		10,000.00
14	7709990345568	2.00	94	BOLIGRAFO OFI ESCO REF OE- 076F	6,302.52	IVA 19.00	2,394.96		15,000.00
15	8854556000524	1.00	94	CORRECTOR LIQUID PAPER 7 MM	4,537.82	IVA 19.00	862.18		5,400.00
16	7709533051574	2.00	94	CARPETA LEGAJADORA OFICIO	2,352.94	IVA 19.00	894.12		5,600.00
17	1792	1.00	94	CARPETA CUATRO ALAS DESACIFICADA NORMA 20 AÑOS	3,361.34	IVA 19.00	638.66		4,000.00

Total Items 17

Ésta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el articulo No. 671 y s.s. 772-774 del Código de Comercio. con ésta, el comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancía descrita en este título valor.
Pagos por consignación o transferencia a las siguiente cuenta de AHORROS 4-736-00-04985-8 BANCO AGRARIO

CUFE: fe0ec03e16246a78fbb361327b742260bede92c9e83739af7bab4f0ca3c57d53f27f6abbcf0d39a16168f0ab9ed2af8
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

PAPELERÍA Q'Nota

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE6589
Fecha y Hora de Generación: 2026-01-31 21:56:17
Fecha validación: 2026-01-31 22:01:24-05:00
Fec. Vcto.: 2026-01-31

N° Resolución: 18764098609147 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 5001 hasta 20000 **Fecha:** 2025-09-13 **hasta** 2027-09-13

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: LAURA YANED DAZA CABALLERO	**Razón social/Nombre:** TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
NIT: 40505599-3	**NIT:** 27601897-7
Actividad Económica: 4761	**Actividad Económica:** 4220
Responsabilidad: No aplica – Otros -	**Dirección:** CR 8 24 54 - SARAVENA - Arauca - CO
Dirección: CR 15 25 59 - SARAVENA - Arauca - CO	**Teléfonos:** 3118616905
Teléfonos: 3213220708	**Contacto:** TRIGOS JIMENEZ LEIDY DIANA
Contacto: LAURA YANED DAZA	**E-mail:** leidydianatrigosj@gmail.com
E-mail: lauradazacaballero123@gmail.com	

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1123	6.00	94	CARPETA CUATRO ALAS BLANCA ECO	1,680.67	IVA 19.00	1,915.97		12,000.00
2	7702148000043	10.00	94	RESMA BOND TAMAÑO CARTA X 500HJ	15,126.05	IVA 19.00	28,739.50		180,000.00
3	6972081863475	2.00	94	TABLA PLANILLERA MEDIA CARTA	4,369.75	IVA 19.00	1,660.50		10,400.00
4	7709998345568	4.00	94	BOLIGRAFO OPI ESCO REF OE- 070F	6,302.52	IVA 19.00	4,789.92		30,000.00
5	7707358878004	1.00	94	LAPIZ MONGOL CAJA X 12	7,200.00	IVA 0.00	0.00		7,200.00
6	1611	1.00	94	AGENDA 7 M SCRIBE	22,000.00	IVA 0.00	0.00		22,000.00
7	7708620918019	2.00	94	CORRECTOR DE CONTA MINI OE 261	1,680.67	IVA 19.00	638.66		4,000.00
8	1091	24.00	94	PASTA FOLICOVER OFICIO COLOR SURTIDO	840.34	IVA 19.00	3,831.93		24,000.00
9	7709533051574	2.00	94	CARPETA LEGAJADORA OFICIO	2,352.94	IVA 19.00	894.12		5,600.00
10	7705465060639	3.00	94	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO TRITON X 20 UND	2,521.01	IVA 19.00	1,436.97		9,000.00
11	7707206398544	1.00	94	ADHESIVO BOND CARTA X 100	33,613.45	IVA 19.00	6,386.55		40,000.00
12	7707214200686	1.00	94	OPALINA CARTA X 50	12,773.11	IVA 19.00	2,426.89		15,200.00
13	1020	3.00	94	CARTULINA ESCOLAR Y NEON PLIEGO 70*50	1,008.40	IVA 19.00	574.79		3,600.00

Total ítems	13

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	280,504.20	53,295.80
IVA : 0.00%	29,200.00	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	309,704.20
TOTAL Base Imponible:	309,704.20
IVA	53,295.80
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	363,000.00

TOTAL en letras: Trescientos Sesenta Y Tres Mil Con Cero COP

Redondeo Aplicado: 0.00

Ésta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el artículo No. 671 y s.s. 772-774 del Código de Comercio, con ésta, el comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancía descrita en este título valor.
Pagos por consignación o transferencia a las siguiente cuenta de AHORROS 4-736-00-04985-8 BANCO AGRARIO

CUFE: 82c730e0d6323eed07d5181184d1c54a868b51395744be744db18415fe94930e223f8fea04fb292b5e99eaaec360bed
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900566126-6

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

ALQUILER DE OFICINA

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO A OFICINA

Entre los suscritos a saber **LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ** Mayor de edad, vecina del Municipio de Saravena, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.601.897 de Cúcuta, domiciliada en la carrera 8 # 24 - 54, quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR**; y **HENRY BORRERO MERCHAN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.255.608 de Cúcuta, domiciliado en la calle 25 # 8- 28 Barrio Villa Fanny, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL ARRENDATARIO**; hemos convenido celebrar el presente contrato de arrendamiento de inmueble destinado a oficina, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO:

El ARRENDADOR da en arrendamiento al ARRENDATARIO un inmueble ubicado en la calle 2 No. 5 - 09, barrio El jardín, municipio de Cubara, departamento de Boyacá, destinado exclusivamente para oficina.

SEGUNDA – DURACION:

El presente contrato tendrá una duración de dos (02) meses, contados a partir del día veinte (20) de noviembre de 2025 y hasta el día veinte (20) de enero de 2026, fecha en la cual el ARRENDATARIO se compromete a restituir el inmueble en las mismas condiciones en que lo recibió, salvo el deterioro natural por el uso.

TERCERA - CANON MENSUAL:

El precio mensual que el ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR por el uso y goce del inmueble es de **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000.00).**

CUARTA - OPORTUNIDAD PARA EL PAGO:

El ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR el canon mensual dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

QUINTA – DESTINACION:

El ARRENDATARIO se obliga a utilizar el inmueble exclusivamente como oficina para la ejecución del Contrato de Interventoría No. MC-085-2025, cuyo objeto es:

" INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.", y no podrá darle otro uso o destinación sin previa autorización escrita del ARRENDADOR.

Leidy Trigos
Ingeniero Civil
311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

SEXTA. - SERVICIOS PUBLICOS Y PAGO:

El inmueble cuenta con los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado. El pago mensual y oportuno de dichos servicios corresponderá en su totalidad al ARRENDADOR.

SÉPTIMA – ESTADO DEL INMUEBLE:

El ARRENDATARIO declara haber recibido el inmueble objeto de este contrato, junto con los servicios antes descritos, en buen estado, y se obliga a devolverlo al ARRENDADOR al finalizar el contrato, en el mismo estado en que lo recibió, exceptuando el deterioro natural derivado del uso legítimo y del transcurso del tiempo.

OCTAVA - REPARACIONES:

El ARRENDATARIO tendrá a su cargo las reparaciones locativas y aquellas necesarias por hechos atribuibles a él o a sus dependientes. No podrá realizar mejoras o modificaciones sin consentimiento previo y por escrito del ARRENDADOR.

NOVENA – TERMINACIÓN Y PRÓRROGA:

Este contrato terminará por el vencimiento del término pactado. Las partes podrán prorrogarlo mediante comunicación escrita enviada con al menos un (1) mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

DÉCIMA – SUBARRIENDO:

El ARRENDATARIO no podrá subarrendar total ni parcialmente el inmueble, sin autorización expresa y por escrito del ARRENDADOR.

DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN:

El ARRENDATARIO podrá ceder este contrato únicamente con la autorización previa y por escrito del ARRENDADOR, o en caso de enajenación del respectivo establecimiento de comercio.

PARÁGRAFO FINAL:

Para constancia se firma en Cubara el día veinte (20) de noviembre de 2025.

ARRENDATARIO
HENRY BORRERO MERCHAN
C.C 88.255.608

ARRENDADOR
LEIDY DIANA TRIGOS J.
C.C 27.601.897

Cubara, 20 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

Debe a:

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

POR CONCEPTO DE

Alquiler de local comercial para el desarrollo del Contrato de interventoría No. MC-085-2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ., correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2025 al 20 de diciembre de 2025.

LA SUMA DE

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

($500.000.00).

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

Cubara, 23 de diciembre de 2025

$ 500.000,00

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

COMPROBANTE DE EGRESO **No. 197**

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27.601.897-7

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PARA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025	
	Descuento	500.000,00
	total a pagar	500.000,00

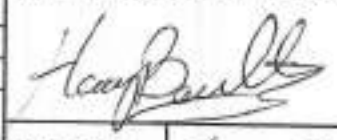
CHEQUE No. **EFECTIVO** X

BANCO

DEBITESE A:

	PREPARADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



NOMBRE: Henry Burgos M

C.C o Nit: 88.255.698

Cubara, 20 de enero de 2026

CUENTA DE COBRO

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

Debe a:

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

POR CONCEPTO DE

Alquiler de local comercial para el desarrollo del Contrato de interventoría No. MC-085-2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ., correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026.

LA SUMA DE

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

($500.000.00).

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

Cubara, 24 enero de 2026

$ 500.000,00

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

COMPROBANTE DE EGRESO **No. 199**

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27.601.897-7

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PARA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-085-2025	
	Descuento	500.000,00
	total a pagar	500.000,00

CHEQUE No.		**EFECTIVO**	X	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**	
BANCO					
DEBITESE A:					
	PREPARADO	**APROBADO**	**CONTABILIZADO**	**NOMBRE:**	Henry Herrero M.
				C.C o Nit:	88.255.608

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

REGISTRO FOTOGRAFICO OFICINA INTERVENTORIA





Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA.N. S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

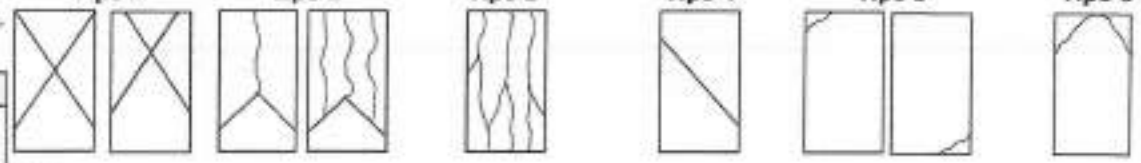
GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA.N. S.A.S
NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA
NORMA ASOCIADA:	NTC 673
FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-12-18
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
1	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: POZOS RED DE ALCANTARILLADO**	20,32	10,16	81,07	2025-12-13	2025-12-20	7	2432	17	5
1		20,32	10,16	81,07	2025-12-13	2025-12-20	7	2504	17	5
1		20,32	10,16	81,07	2025-12-13	2026-01-10	28	3255	22	6
1		20,32	10,16	81,07	2025-12-13	2026-01-10	28	3327	23	6
	SLUMP: 6"									

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA.N.G.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA.N.G.A.S

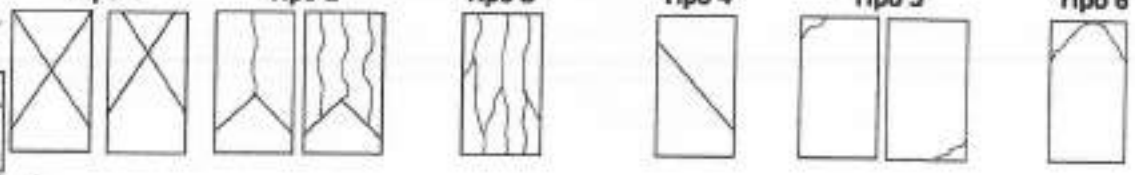
NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-12-20
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
2	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2025-12-15	2025-12-22	7	2515	17	5
2		20,32	10,16	81,07	2025-12-15	2025-12-22	7	2579	18	6
2		20,32	10,16	81,07	2025-12-15	2026-01-12	28	3212	22	6
2		20,32	10,16	81,07	2025-12-15	2026-01-12	28	3259	22	6
	SLUMP: 6"									

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUÑEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M & V S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M & V S.A.S

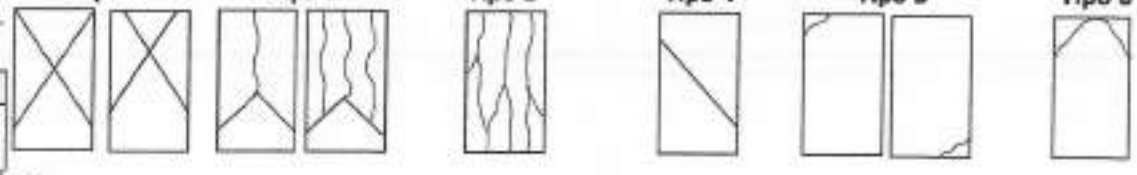
NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2025-12-23
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
3	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2025-12-18	2025-12-25	7	2479	17	5
3		20,32	10,16	81,07	2025-12-18	2025-12-25	7	2504	17	6
3		20,32	10,16	81,07	2025-12-18	2026-01-15	28	3348	23	5
3		20,32	10,16	81,07	2025-12-18	2026-01-15	28	3366	23	6
	SLUMP:6"									

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUÑEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M & N S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M & N S.A.S

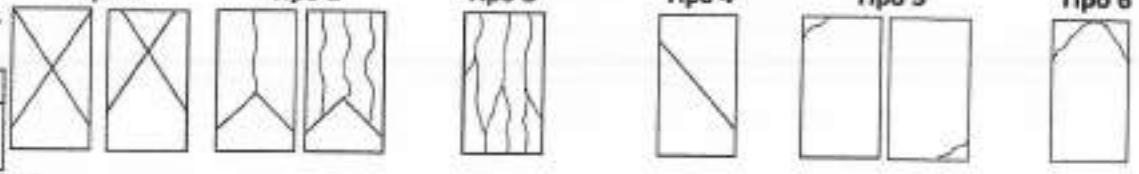
NIT: 901.408.521-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA
NORMA ASOCIADA:	NTC 673
FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-21
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
4	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-16	2026-01-23	7	2579	18	6
4		20,32	10,16	81,07	2026-01-16	2026-01-23	7	2518	17	6
4		20,32	10,16	81,07	2026-01-16	2026-02-13	28	3223	22	5
4		20,32	10,16	81,07	2026-01-16	2026-02-13	28	3244	22	6
	SLUMP: 6"									

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MANCAS

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MANCAS

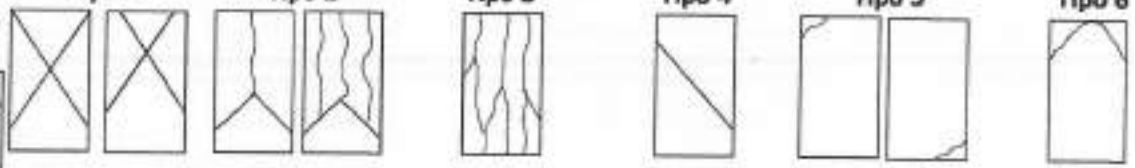
NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA
NORMA ASOCIADA:	NTC 673
FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-24
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
5	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-19	2026-01-26	7	2568	18	6
5		20,32	10,16	81,07	2026-01-19	2026-01-26	7	2561	18	6
5		20,32	10,16	81,07	2026-01-19	2026-02-16	28	3300	23	5
5		20,32	10,16	81,07	2026-01-19	2026-02-16	28	3277	23	6
	SLUMP: 5"									

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA N. S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MA N. S.A.S

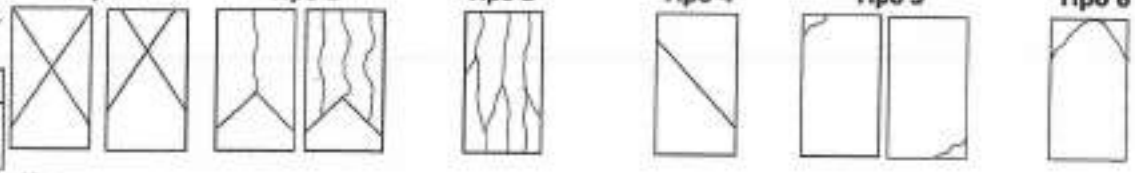
NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-25
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
6	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-20	2026-01-27	7	2508	17	3
6		20,32	10,16	81,07	2026-01-20	2026-01-27	7	2479	17	5
6		20,32	10,16	81,07	2026-01-20	2026-02-17	28	3302	23	5
6		20,32	10,16	81,07	2026-01-20	2026-02-17	28	3230	22	5

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAL.COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S

NIT:901.408.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-26
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
7	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-21	2026-01-28	7	2508	17	6
7		20,32	10,16	81,07	2026-01-21	2026-01-28	7	735	5	6
7		20,32	10,16	81,07	2026-01-21	2026-02-18	28	3302	23	6
7		20,32	10,16	81,07	2026-01-21	2026-02-18	28	3259	22	6

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAL.COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S

NIT:901.406.921-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-27
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
8	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-22	2026-01-29	7	2540	18	5
8		20,32	10,16	81,07	2026-01-22	2026-01-29	7	2525	17	6
8		20,32	10,16	81,07	2026-01-22	2026-02-19	28	3194	22	5
8		20,32	10,16	81,07	2026-01-22	2026-02-19	28	3116	21	5

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUÑEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S

COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO

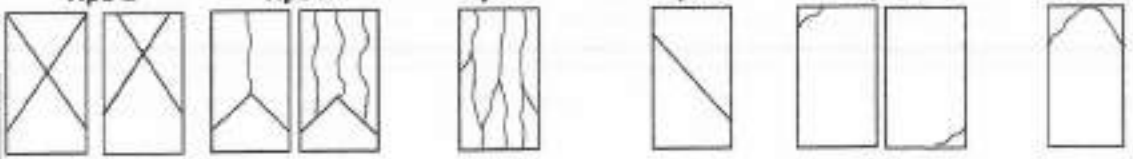
GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS M&N S.A.S
NIT:901.408.923-1

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMEINTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BAYACA.		
SOLICITADO POR:	ING. LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ		
LOCALIZACIÓN:	CUBARA DEARTAMENTO DE BOYACA		
NORMA ASOCIADA:	NTC 673	FECHA RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2026-01-28
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA PARA COMPRESION DE CONCRETO, FORMALETA METALICA 6", CONO Y VARILLA 5/8"		

PROBETA No.	LOCALIZACIÓN	ALTURA cm.	DIÁMETRO cm.	AREA cm^2	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DIAS DE FALLADO	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Mpa	TIPO FALLA
9	**CONCRETO:** 3000 PSI **ELEMENTO: CAJAS DE INSPECCION - ACOMETIDAS SANITARIAS**	20,32	10,16	81,07	2026-01-23	2026-01-30	7	2550	18	6
9		20,32	10,16	81,07	2026-01-23	2026-01-30	7	2561	18	6
9		20,32	10,16	81,07	2026-01-23	2026-02-20	28	3294	23	6
9		20,32	10,16	81,07	2026-01-23	2026-02-20	28	3255	22	6

NOTA:
MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Tipo 1 **Tipo 2** **Tipo 3** **Tipo 4** **Tipo 5** **Tipo 6**



NELSON ALFREDO MATAMOROS NUNEZ
LABORATORISTA

TRANS 23 No.33-21 URB. MORICHAL APTO 1- GEOVIALMN@HOTMAI..COM
MOVIL:3107999405
SARAVENA-ARAUCA

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

ALQUILER DE MOTOCICLETA 100 CC - 250CC (INCLUYE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO EN GENERAL)

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@gmail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardín

CONTRATO DE ALQUILER DE MOTOCICLETA

Entre los suscritos a saber **LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ** Mayor de edad, vecina del Municipio de Saravena, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.601.897 de Cúcuta, domiciliada en la carrera 8 # 24 - 54, quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR**; y **HENRY BORRERO MERCHAN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.255.608 de Cúcuta, domiciliado en la calle 25 # 8- 28 Barrio Villa Fanny, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL ARRENDATARIO**; hemos convenido celebrar el presente contrato de arrendamiento de una motocicleta el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO:

EL ARRENDADOR da en arrendamiento al ARRENDATARIO una motocicleta de las siguientes características:

Marca: HONDA

Color: NEGRO BLANCO ROJO

Placa: WPN03F

La cual se entrega para uso exclusivo en actividades relacionadas con la interventoría del Contrato No. MC-085-2025.

SEGUNDA – DURACION:

El presente contrato tendrá una duración de dos (02) meses, contado a partir del día veinte (20) de noviembre de 2025 y hasta el día veinte (20) de enero de 2026, fecha en la cual el ARRENDATARIO se compromete a restituir la motocicleta en las mismas condiciones en que la recibió, salvo el deterioro natural derivado del uso legítimo.

TERCERA - CANON MENSUAL:

El precio mensual que el ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR por el uso y goce de la motocicleta es de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000).

CUARTA - OPORTUNIDAD PARA EL PAGO:

El ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR el canon mensual dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

QUINTA – DESTINACION:

La motocicleta será utilizada exclusivamente para el desplazamiento operativo del equipo de interventoría en los recorridos asociados al Contrato No. MC-085-2025, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ."**, No podrá destinarse a otro uso, ni será permitido el transporte de pasajeros o cargas distintas a las propias de la actividad autorizada.

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

SEXTA. - SERVICIOS PUBLICOS Y PAGO:

La motocicleta se entrega con:

- SOAT vigente
- Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes
- Tarjeta de propiedad
- Herramienta básica

El ARRENDADOR mantendrá vigente el SOAT durante toda la vigencia contractual.

Parágrafo. Si el SOAT vence en este periodo, el ARRENDATARIO podrá adquirirlo y descontar su valor del siguiente canon, previa entrega del soporte de pago.

SÉPTIMA – ESTADO DEL VEHÍCULO:

El ARRENDATARIO declara haber recibido la motocicleta en buen estado mecánico, estético y funcional, obligándose a devolverla en similares condiciones, salvo desgaste natural.

OCTAVA - REPARACIONES:

Las reparaciones locativas o ajustes derivados del uso normal estarán a cargo del ARRENDATARIO.

Toda reparación mecánica, de latonería o pintura deberá ser previamente autorizada por el ARRENDADOR.

NOVENA – RESPONSABILIDAD:

El ARRENDATARIO será responsable por:

- Daños causados a la motocicleta durante el tiempo de uso.
- Daños causados a terceros en bienes o personas.
- Infracciones de tránsito cometidas durante la vigencia del contrato.
- Pérdida total o parcial por negligencia o uso inadecuado.

DÉCIMA – TERMINACIÓN Y PRÓRROGA:

Este contrato terminará por vencimiento del plazo.

Las partes podrán prorrogarlo mediante comunicación escrita enviada con al menos 15 días de anticipación.

DÉCIMA PRIMERA – PROHIBICIONES:
Está prohibido al ARRENDATARIO:

- Subarrendar la motocicleta.
- Permitir su uso por terceros no autorizados.
- Transportar pasajeros en exceso o cargas no permitidas.

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

DÉCIMA SEGUNDA – CESIÓN
El ARRENDATARIO no podrá ceder este contrato sin autorización previa y escrita del ARRENDADOR.

PARÁGRAFO FINAL:
Para constancia se firma en Cubara el día veinte (20) de noviembre de 2025.

ARRENDATARIO
HENRY BORRERO MERCHAN
C.C 88.255.608

ARRENDADOR
LEIDY DIANA TRIGOS J.
C.C 27.601.897

Cubara, 29 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

Debe a:

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

POR CONCEPTO DE

Alquiler de una motocicleta marca HONDA, placa WPN03F para para el desplazamiento operativo del equipo de interventoría en los recorridos asociados al Contrato de interventoría No. MC-085-2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ., correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2025 al 24 de noviembre de 2025 y del 05 de diciembre de 2025 al 29 de diciembre de 2025.

LA SUMA DE

UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
($1.500.000).

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

Cubara, 30 de diciembre de 2025

$ 1.500.000,00

UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

COMPROBANTE DE EGRESO **No. 198**

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27.601.897-7

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	Alquiler de una motocicleta marca HONDA, placa WPN03F para para el desplazamiento operativo del equipo de interventoria en los recorridos asociados al Contrato de interventoría No. MC-085-2025,	1.500.000,00
	Descuento	
	total a pagar	1.500.000,00

CHEQUE No.		**EFECTIVO** X	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
BANCO			
DEBITESE A:			
			NOMBRE: Henry Barrera M.
PREPARADO	**APROBADO**	**CONTABILIZADO**	**C.C o Nit:** 98.255.608

Cubara, 11 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27601897-7

Debe a:

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

POR CONCEPTO DE

Alquiler de una motocicleta marca HONDA, placa WPN03F para para el desplazamiento operativo del equipo de interventoría en los recorridos asociados al Contrato de interventoría No. MC-085-2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ., correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de enero de 2026 al 11 de febrero de 2026.

LA SUMA DE

UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000).

HENRY BORRERO MERCHAN
CC. 88.255.608 de Cúcuta

Cubara, 11 de febrero de 2026

$ 1.500.000,00

UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

COMPROBANTE DE EGRESO **No. 200**

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. 27.601.897-7

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	Alquiler de una motocicleta marca HONDA, placa WPN03F para para el desplazamiento operativo del equipo de interventoría en los recorridos asociados al Contrato de interventoría No. MC-085-2025	1.500.000,00
	Descuento	
	total a pagar	1.500.000,00

CHEQUE No.		**EFECTIVO** X	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
BANCO			
DEBITESE A:			
PREPARADO	**APROBADO**	**CONTABILIZADO**	**NOMBRE:** Henry Barrero el.
			C.C o Nit: 88.255.608

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025416170

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WPN03F	HONDA	XR 190L	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	NEGRO BLANCO ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS/
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: MD43E-2090351

REG: N

VIN: 9FMMD4396PF000593

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9FMMD4396PF000593

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BORRERO MERCHAN HENRY

IDENTIFICACIÓN: C.C. 88255608

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 15

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882022000009634

LE: I

FECHA IMPORT.: 31/01/2022

PUERTAS: 0

LIMITACION A LA PROP EDAD: ******

FECHA MATRICULA: 25/02/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.: 25/02/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SARAVENA



LT02006975614

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	
2025 10 18	2025 10 19		2026 10 18	

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93550746 - 613662958	WPN03F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	184	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	HONDA	SIN CARROCERIA
	LINEA VEHICULO: XR190L	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MD43E2090361	9FMMD4396PF000593	9FMMD4396PF000593	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HENRY BORRERO MERCHAN	3102651575	CC	88255608	SARAVENA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1317	14	13158	93550746	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONSA	TASA RUNT
12	$ 213.300	$ 110.900	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 326.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	





Ter-cero

Te respaldo en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el asesor con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurosmundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Verifique así mismo que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Usted puede ir a nuestras oficinas en donde fabricó su póliza SOAT siguiendo nuestros protocolos de bioseguridad, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cubre por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resultare herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente (aunque no tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas).
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 019 de 1990). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el costo ante la aseguradora o el trámite debe realizar la atención previa de prestadores de servicios de salud.
- Para gestionar su reclamación ante la compañía aseguradora no requiere asistir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- En el fin de evitar duplicidad de amparos, o en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora verificará que actualmente exista una póliza vigente cargada en el RUNT.

La vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de la forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales. Los cuales son recolectados para la prestación de los servicios ofrecidos y la ejecución del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, como los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los centros hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente acondicionados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 191, 210, 221, 222, 291, 292, 310, 910, 920, Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.12 14:09:50 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183498208

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ VERIFY-CAR SARAVENA S.A.S - ZOMAC

NIT: 901070047

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-042-001

Fecha de expedición: 2025/08/27

Fecha de vencimiento: 2026/08/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WPN03F	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	184	**NRO. MOTOR:**	MD43E-2090361
NRO. CHASIS:	9FMMD4396PF000593	**VIN:**	9FMMD4396PF000593
LÍNEA:	XR 190L		
COLOR:	NEGRO BLANCO ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: HENRY BORRERO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

PÓLIZAS

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 830.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010039719

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000110960 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA — COD. AGENCIA: 400 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DÍA	MES	AÑO
04	11	2025	04	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ — IDENTIFICACIÓN: CC 27.601.897

DIRECCIÓN: CL 25 8 8 CA — CIUDAD: SARAVENA, ARAUCA — TELEFONO: 3118616905

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CUBARA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CUBARA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	31/10/2025	30/04/2026	2,622,023.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	31/10/2025	31/12/2028	2,622,023.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	2,622,023.00

BENEFICIARIOS
NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N MC-083-2025 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNI CIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****7,866,069.00	$ **********90,916	$****20,000.00	$ *******21,074	$ **********131,990

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ORTEGANAI LTDA AGENCIA DE SEGUROS ZO	9188	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES DIS A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS ME SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y E INFORMES, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PERSONAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y SIN ALCANCE CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_dlg/tratDatosWeb/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR/ES DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA MATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE DESIGNE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, USAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS ACABADOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROHIBIDOS, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO ORDENO, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRINCIPIOS Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICARÁ EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA EXIGENCIA RAZONABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN NUS MANUALES Y POLÍTICAS IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/DERECHOS-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.JSPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.segurosdelaconstruccion.com.co/clientes-de-otros/Soluciones-de-otros/Soluciones-de-otros.aspx Y SUBIQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.segurosdelaconstruccion.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CONSULTA

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701661000016(8020)000000000375004010033871

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CA5821T8C9DCF5795E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 43 70 – 310 12 22 - Celular: 321 924 04 78 – 323 220 29 34 - Correo electrónico: defensor@pgabogados.com

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2909 DIC/99 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010039719

PÓLIZA No: 400-47-994000110960 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CARECERA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	12	2025	04	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ IDENTIFICACIÓN: CC 27.601.897

DIRECCION: CL 25 8 8 CA CIUDAD: SARAVENA, ARAUCA TELÉFONO: 3118616905

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/11/2025	20/05/2026	2,622,023.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/11/2025	20/01/2029	2,622,023.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/01/2026	20/01/2031	2,622,023.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N NC-085-2025 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNI CIPIO DE CUBARA, BOYACÁ

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

//

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****7,866,069.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GETSEMANI LTDA AGENCIA DE SEGUROS XO	9188	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERIFICÉ Y PREVIAMENTE HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), GRABACIÓN POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: SEGUROSGETSEMANI@GLOBAL.NET.CO, PARA FINES CONSIGNADOS. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sarlaft_digitalizacion/dialogo/

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, ACTÚO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL RESPECTIVO SISTEMA. LO CUAL IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. EXPRESAMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SEGUROSSOLIDARIA.COM.CO/ES_ACCES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PROTECCION-DATOS.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-de-consulta/clausulados-de-riesgos-generales.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000030000007930401033971

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD021780800PCTCST

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 313 13 22 - Celular: 321 924 04 76 – 323 232 26 34 - Correo electrónico: contacto@defensorias.com
Horarios: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información los invitamos a consultar el folleto con el cual puede dar inicio a nuestra asesoría web.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2569 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No POLIZA: 994000110960 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ IDENTIFICACIÓN: CC 27.601.897

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MEDIANTE ACTA DE INICIO DE FECHA 20-11-2025, EFECTUAMOS TRASLADO DE VIGENCIAS.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010039719

PÓLIZA No: 400-47-994000110960 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA — COD. AGENCIA: 400 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	01	2026	14	01	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ — IDENTIFICACIÓN: CC 27.601.897

DIRECCIÓN: CL 25 B 8 CA — CIUDAD: SARAVENA, ARAUCA — TELEFONO: 3118616905

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CUBARA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CUBARA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/11/2025	11/06/2026	2,622,023.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/11/2025	10/02/2029	2,622,023.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/01/2026	20/01/2031	2,622,023.00

BENEFICIARIOS
NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA MODIFICACIÓN N 01 Y DE SUSPENSIÓN N 01 DEL 25-11-2025 ACTA DE REINICIO N 01 DEL 05-12-2025, ACTA MODIFICACIÓN N 02 Y DE SUSPENSIÓN N 02 DEL 30-12-2025 Y ACTA DE REINICIO N 02 DEL 13-01-2026, ACTUALIZAMOS VIGENCIAS.

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLINIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N MC-085-2025 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNI CIPIO DE CUBARA, BOYACÁ

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

LOS DEMÁS TÉRMINOSD Y CINDICIONES SIN MODIFICAR, PERMANECEN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****7,866,069.00	$ **********10,000	$****20,000.00	$ *********5,700	$ **********35,700

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GETSEMANI LTDA AGENCIA DE SEGUROS ZO	9188	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN. DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERSONALES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR CONTACTO DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), REDIRECCIÓN POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA DAR CONTACTO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA O INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ELLOS NOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER SU CASA, EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sites_digitales/PersonaNatural/

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, ESTOS EN CALIDAD DE TITULARES DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO ASEGURADO, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), SALVO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ESPONSABLE EN _HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/DISCLAIMER-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/sitios-de-interes/clausulados.aspx Y SELECCIONE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE: WEB SITIAL PÁGINA WEB https://www.consultarcertificados.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000037000401003071

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD021780000FF57C19

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de las llamas a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2459 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 926 04 78 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010039719

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000110960 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DÍA	MES	AÑO
20	02	2026	20	02	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENES IDENTIFICACIÓN: CC 27.601.897

DIRECCIÓN: CL 25 8 8 CA CIUDAD: SARAVENA, ARAUCA TELÉFONO: 3118616905

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CUBARA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.196-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/11/2025	11/06/2026	2,622,023.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/11/2025	11/02/2029	2,622,023.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/02/2026	11/02/2031	2,622,023.00

BENEFICIARIOS
NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE COMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

MEDIANTE ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 11/02/2026, ACTUALIZAMOS VIGENCIAS.

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N MC-085-2025 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNI CIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SOSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR, PERMANECEN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****7,866,069.00	$ ****************0	$**********0.00	$ **********0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GESTIONMANI LTDA AGENCIA DE SEGUROS AD	9186	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERTINENTES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA, YO SUS GERENTES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sas_digital/autogestion

RESPECTO A LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED ES CAUSANTE DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO DEL AUTORIZADO CON EL SUMINISTRO DEL PRESENTE DATO, PRINCIPAL DEL INTERNA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A LOS TERCEROS (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), EN LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO QUE LA LEY O LA NORMATIVIDAD ESTABLEZCAN OTRO PLAZO. FINALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WEB.SOLIDARIA.COM.CO/SARLAFT-POR-CODIGOS-DE-ACTIVIDAD/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://asegurandonuestrotrabajo.com/condiciones-de-interes/consulta-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701681000019(8020)000000000007000481603971

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD8217B0C0E8B7859

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Juan Guillermo Peña González
Dirección: Av. 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 94 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@defensorialeia.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Para nuevas reclamaciones la radicación se realizará al día hábil siguiente desde que se reciba la misma.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2309 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. MC-085-2025

ALCALDÍA DE CUBARÁ	GESTION JURIDICA	Código: JUR-02-P05-F08 Versión: 03
	ACTA DE RECIBO FINAL	Fecha: 02/07/2024

CONTRATO DE OBRA N° :	MC-085-2025	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.	27/11/2025 PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	$20.220.222,00 VALOR DEL ANTICIPO (30%)
CONTRATISTA:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CC 27.601.807 DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	2 MES 15 DIAS MODIFICACIÓN No. 01 SUSPENSIÓN No. 01: 25/11/2025 - 30 de Enero	NA VALOR EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL: $26.220.222,00
SUPERVISOR :	JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	REINICIO No. 01 5/12/2025	VALOR EJECUTADO ACUMULADO $26.220.222,00
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CUBARÁ	MODIFICACIÓN No. 02 SUSPENSIÓN No. 02 26/12/2025 - [La más]	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAZO DEL CONTRATO 100%
PERIODO DEL ACTA DE RECIBO FINAL:	25/11/2025 - 26/12/2025, del 05/12/2025 - 26/12/2025 y del 12/01/2026 - 11/02/2026	PARCIAL No. 02 16/01/2026	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 100,00%
	ACTA DE RECIBO FINAL	ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

En el Municipio de Cubará, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron, **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** identificado con cédula de ciudadanía número 88.030.9591 expedida en Pamplona, Norte de Santander, nombrado mediante elección popular para desempeñar el cargo de Alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, debidamente posesionado mediante Acta No. 02 del 28 de diciembre de 2023 ante la Notaría Única del Círculo de Cubará, **JESUS IVAN CUIÑONES RUEDA** Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de Supervisor del Contrato de Interventoría No. **MC-085-2025**, suscrito por el Municipio de Cubará, Boyacá y la señora **LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ** NIT 27601807-7 en calidad de contratista, en la cual se consignan las siguientes cantidades finales del Contrato de Interventoría No. **MC-085-2025** ejecutadas y recibidas a satisfacción por el Municipio de Cubará.

CONDICIONES CONTRACTUALES							CANTIDADES EJECUTADAS ACTA DE RECIBO FINAL		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	(%) DEDICACION	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	VALOR PARCIAL	TIEMPO (MESES)	VALOR TOTAL ($)	TIEMPO (MESES)	VALOR TOTAL ($)
1,0	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL									
1,01	Residente (Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario)	1	100%	2,00	$ 2.800.000,00	$ 5.600.000,00	2,00	$ 5.600.000,00	2,00	$ 5.600.000,00
1,02	Supervisor SST o HSE	1	40%	2,00	$ 1.700.000,00	$ 1.360.000,00	2,00	$ 1.360.000,00	2,00	$ 1.360.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL										
TOTAL COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR						$ 6.960.000,00		$ 6.960.000,00		$ 6.960.000,00
					2,30	$ 16.008.000,00		$ 16.008.000,00		$ 16.008.000,00
ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	COSTO TOTAL	TIEMPO (MESES)	VALOR TOTAL ($)	TIEMPO (MESES)	VALOR TOTAL ($)
2,0	OTROS COSTOS DIRECTOS									
2,01	Gasto de oficina (papelería, impresión de planos y Otros) Edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales	MES	1,00	2,00	$ 362.900,00	$ 725.800,00	2,00	$ 725.800,00	2,00	$ 725.800,00
2,02	Oficina	MES	1,00	2,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00
2,03	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresion de la estructura de concreto)	MES	1,00	2,00	$ 650.000,00	$ 1.300.000,00	2,00	$ 1.300.000,00	2,00	$ 1.300.000,00
2,04	Alquiler de motocicleta 108 CC - 250CC (Incluye combustible Y mantenimiento en general)	MES	1,00	2,00	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 3.000.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						$ 6.025.800,00		$ 6.025.800,00		$ 6.025.800,00
TOTAL COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR						$ 16.008.000,00		$ 16.008.000,00		$ 16.008.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES						$ 6.025.800,00		$ 6.025.800,00		$ 6.025.800,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						$ 22.033.800,00		$ 22.033.800,00		$ 22.033.800,00
IVA =19%						$ 4.186.422,00		$ 4.186.422,00		$ 4.186.422,00
VALOR TOTAL						$ 26.220.222,00		$ 26.220.222,00		$ 26.220.222,00

ALCALDÍA DE CUBARÁ	GESTION JURIDICA	Código: JUR-02-P06-F08 Version: 03
	ACTA DE RECIBO FINAL	Fecha: 02/07/2024

CONTRATO DE OBRA N°:	MC-088-2025	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAICO, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	25/11/2025	$26.220.222,00
		PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	VALOR DEL ANTICIPO (30%)
		DOS (02) MESES	0%
CONTRATISTA:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CC. 27.601.897 DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	MODIFICACION No. 01 SUSPENSION No. 01: 25/11/2025 - (Dos días)	VALOR EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL: $26.220.222,00
		REINICIO No. 01	VALOR EJECUTADO ACUMULADO:
SUPERVISOR:	JESÚS IVAN QUIÑONES RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	5/12/2025	$26.220.222,00
		MODIFICACION No. 02 SUSPENSION No. 02: 30/12/2025 - (29 días)	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAZO DEL CONTRATO: 100%
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CUBARÁ	REINICIO No. 02 13/01/2026	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 100,00%
PERIODO DEL ACTA DE RECIBO PARC:	30/11/2025 - 04/11/2025, del 05/12/2025 - 29/12/2025 y del 13/01/2026 - 11/02/2026	ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

ACTA DE RECIBO FINAL

En el Municipio de Cubará, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron, **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** identificado con cédula de ciudadanía número 88.030.5591 expedida en Pamplona, Norte de Santander, nombrado mediante elección popular para desempeñar el cargo de Alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, debidamente posesionado mediante Acta No. 02 del 28 de diciembre de 2023 ante la Notaría Única del Círculo de Cubará, **JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA** Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de Supervisor del Contrato de Interventoria No. **MC-085-2025**, suscrito por el Municipio de Cubará, Boyacá y la señora **LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ** NIT 27601897-7 en calidad de contratista, en la cual se consignan las siguientes cantidades finales del Contrato de Interventoria No. **MC-085-2025** ejecutadas y recibidas a satisfacción por el Municipio de Cubará.

VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.220.222,00
VALOR ANTICIPO (0%):	$ 0,00
VALOR EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL:	$ 26.220.222,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO:	$ 26.220.222,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
PORSENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	100,00%
VALOR NETO A PAGAR ACTA PARCIAL:	$ 26.220.222,00

Para constancia de lo anterior se firma la presente **ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA**, por los que en ella intervinieron, en Cubará a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
Representante Legal - Interventoria

JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

GILDARDO MURCIA BUITRAGO
Alcalde Municipal

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigosj@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

CERTIFICACIÓN BANCARIA

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ identificado(a) con CC 27.601.897 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 473603067441 desde 24/12/2024

Se expide esta certificación el día 29/04/2026

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Leidy Trigos
Ingeniera Civil

311 861 6905
leidydianatrigos@mail.com
Cll. 2 No. 5 - 09 B. El Jardin

FACTURA – RUT

LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT 27.601.897
CRA 8 24 54
Tel: (037) 3118616905
Saravena - Colombia
leidydianatrigos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 28

Señores	MUNICIPIO DE CUBARA		
NIT	800.099.196-2	**Teléfono**	(000) 3102574494
Dirección	C 4 4 43	**Ciudad**	Cubará - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/06/2026, 15:08
Expedicion	11/06/2026, 15:23
Vencimiento	11/06/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CONTR-1	CONTRATO DE OBRA 056-2025 OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL GUAMO, MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ	1.00	26,220,222.00	0 %	0.00	26,220,222.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintiseis millones doscientos veinte mil doscientos veintidos pesos m/cte

Total Bruto	26,220,222.00
Total a Pagar	26,220,222.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 26,220,222.00

Observaciones:
VALOR TOTAL DE CONTRATO: $26.220.222,00
VALOR ANTICIPO: $0,00
VALOR NETO A PAGAR: $26.220.222,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764163379299 aprobado en 20251218 prefijo FE desde el número 25 al 48 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4220: Construcción de proyectos de servicio público Tarifa
CUFE: a463e2eac56ce392822d99feb7091b69d902de4dae4b45db4015eaa86a7b6ca85b8b5df036770ef7a21ad816cb1a760a

Factura Software y Proyectos Tecnológicos Siigo SAS - Nit 830.945.213-0. Version Software Siigo Nube. Factura electrónica versión 2.0.